

Martha Alejandra Sánchez Acuña, en mi carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 1, 4 fracción II, 16 y 18 fracción XI de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, además de los artículos 69 numerales 1 y 3, 71 fracción II, 76, 78 fracción V y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en observancia a los artículos 5 fracción VI, 23 fracción VIII, 84 y 85 fracciones I y IV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 57 fracciones IV y VI y 69 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en atención al oficio identificado con las siglas **CGEDS/489/2022**, signado por la Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, en el que se aprueba el proyecto de **Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco**, emito el siguiente:

Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Plan Institucional

Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos
del estado de Jalisco



Plan Institucional



Plan Estatal

DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO
2018 - 2024 • VISIÓN 2030



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Plan Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Fecha de publicación: septiembre de 2022

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

Calle José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México.

Citación sugerida: CECyTE Jalisco (2019). *Plan Institucional*.

México: Gobierno de Jalisco.

Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes

Contenido

I.	Introducción.....	6
II.	Marco Jurídico.....	9
III.	Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal.....	17
	Misión Institucional.....	17
	Visión Institucional.....	17
	Valores institucionales.....	17
	Alineación con el Plan Estatal y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.....	18
IV.	Diagnóstico de la institución.....	30
	Radiografía institucional por temas estratégicos.....	30
	Identificación de problemas y oportunidades institucionales.....	93
V.	Apartado estratégico.....	97
	Objetivos institucionales.....	97
	Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.....	99
VI.	Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales	102
	Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales.....	102
VII.	Bibliografía.....	108
VIII.	Directorio.....	110
IX.	Anexo.....	113



I. Introducción



I. Introducción

El Plan Institucional es “un instrumento de planeación a corto y mediano plazo, que contempla en forma ordenada y coherente los objetivos, metas, estrategias y acciones que llevarán a cabo las dependencias y entidades de los poderes públicos, los municipios, así como los organismos autónomos estatales, para lograr los objetivos y metas establecidos en sus respectivos planes municipales, regionales, sectoriales y estatal de Desarrollo y Gobernanza; así como para el mejoramiento del desempeño de la gestión pública “ (art. 84 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

El CECyTE Jalisco es una institución educativa pública del gobierno de Jalisco que oferta bachillerato tecnológico desde 1996 y que en 2021 atendió al 6.9% de la matrícula de media superior en 31 planteles y 13 aulas externas/extensiones ubicadas en 32 municipios del estado.

Mediante un modelo bivalente, el Colegio ofrece a sus estudiantes la oportunidad de obtener el certificado de sus estudios de nivel medio superior y acceder a un título y cédula profesional en 23 disciplinas vinculadas a las necesidades del sector productivo donde se asientan nuestros planteles.

El Plan Institucional 2018-2024 pretende avanzar hacia mejores condiciones de calidad educativa mediante objetivos y metas institucionales que focalicen los esfuerzos materiales, humanos y financieros. Más de 22 mil jóvenes estudian en nuestras aulas y es nuestro deber convertir su paso por CECyTEJ en una experiencia de vida gratificante y útil que les dote de las herramientas para aportar al bienestar colectivo de Jalisco.

El PI CECyTE Jalisco fue construido mediante un proceso mixto que contempló el acopio de información valiosa en torno a la situación y problemáticas más relevantes de la institución, así como un proceso de consulta con el cuerpo directivo de Oficinas Centrales, direcciones de planteles, y nuestro cuerpo docente y administrativo.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Invitamos a todos los que conformamos CECyTEJ y a aquellas personas e instituciones que nos apoyan, que hagan suyo este instrumento de planeación y contribuyamos a materializar las metas que nos hemos trazado hacia 2024.

Martha Alejandra Sánchez Acuña

Directora General



II. Marco jurídico



II. Marco Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que toda persona tiene derecho a la educación y que la de tipo media superior será obligatoria al igual que la educación básica. De igual manera establece que el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Asimismo, la Constitución afirma que los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y que el Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.

Y de igual manera, en la reforma constitucional de 2019, la CPEUM instituye que los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.

Asimismo, en el inciso V del tercero constitucional también se afirma que toda persona tiene derecho a disfrutar de la ciencia y la innovación tecnológica.

Respecto a la Ley General de Educación, en su artículo segundo se establece claramente que todo individuo debe recibir educación de calidad en condiciones de equidad y que por lo tanto todo ciudadano debe disfrutar de las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional.

El artículo tercero de la misma Ley reitera que el sistema educativo buscará el máximo logro de aprendizaje de los educandos y que la oferta educativa mantendrá su carácter laico.

El artículo sexto destaca la gratuidad de la educación y subraya que en ningún sentido las cuotas se entenderán como contraprestación del servicio educativo y que las autoridades educativas vigilarán que dichas cuotas de carácter voluntario cuenten con mecanismos de regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia de las cuotas voluntarias y las donaciones.

En su artículo 8 del multicitado ordenamiento se establece que la educación que imparta el Estado y sus organismos descentralizados se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia -especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños-, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno.

Y finalmente el artículo 28 bis se pronuncia en el sentido de que las autoridades educativas federal, locales y municipales, en el ámbito de sus atribuciones, deberán ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas.

El 30 de septiembre de 2019, la Cámara de Diputados aprobó la **Ley General del Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros (LGSCMM)** como ley reglamentaria de los párrafos séptimo y octavo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su objetivo es “normar los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión”.

La LGSCMM es obligatoria para los servicios de educación básica y media superior. En su artículo 13 se afirma que “Las funciones docentes, de técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección o de supervisión de la educación básica y media superior impartida por el Estado y sus organismos descentralizados, deberán orientarse a lograr el máximo aprendizaje y desarrollo integral del educando, conforme a los objetivos que determine el Sistema Educativo Nacional” de igual

manera afirma en el mismo artículo que “Quienes desempeñen dichas tareas deberán reunir las cualidades personales y competencias profesionales conforme a los criterios e indicadores que determine la Secretaría (de Educación Pública), para asegurar que cuenten con los conocimientos, aptitudes, actitudes y capacidades que correspondan a los distintos contextos sociales y culturales”.

Y finalmente, en su artículo 16, se destaca que los organismos públicos descentralizados –como el Colegio – tendrán como facultad la de “Registrar en el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas las vacantes, así como el centro de trabajo respectivo, del personal con funciones docente, técnico docente, de dirección y supervisión, bajo los términos que determine la Secretaría” (de Educación Pública); de igual manera, le competará “Convocar a los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento en el Sistema” así como “Asignar las plazas vacantes objeto de la convocatoria, sea para el inicio del ciclo escolar o en el transcurso de éste, respetando los principios de legalidad, transparencia, equidad e imparcialidad, con estricto apego al orden establecido, de mayor a menor, con base en el resultado obtenido por los sustentantes que aprobaron los procesos de selección para la admisión, para asegurar la prestación del servicio público educativo”.

Respecto a la Ley de Educación del Estado de Jalisco, ésta describe a la educación como un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimiento y para formar personas con sentido de solidaridad social.

El artículo 8 afirma que la educación será democrática, nacional, humanitaria y de calidad, esta última entendiéndose como la congruencia entre los objetivos, procesos y resultados del sistema educativo, conforme a las dimensiones de equidad, pertinencia, relevancia, eficacia y eficiencia.

El artículo 9 establece que, en la impartición de todo tipo de educación para menores de edad, se tomarán las medidas que aseguren al educando la protección y cuidados

necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social, sobre la base del respeto a su dignidad y que la aplicación de la disciplina escolar será compatible con su edad.

En el mismo artículo y tendiente a lograr lo anterior, se afirma que se implementarán programas permanentes de capacitación y orientación a los directivos, maestros y personal administrativo en prevención y atención de acoso y la violencia escolar, asistencia y primeros auxilios para accidentes en las escuelas. En este sentido se buscará la concurrencia de los padres de familia y se vigilará que estos programas sean acordes a la edad de los educandos.

El artículo 15 de la misma Ley afirma que los Organismos Descentralizados (a la par de las demás instancias educativas) atenderán a través de apoyos financieros u otros medios, todos los tipos y modalidades educativas de calidad, necesarios para el desarrollo de la entidad; apoyará la investigación científica y tecnológica encaminada a obtener un desarrollo sustentable; alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura estatal, nacional y universal.

En términos del cuerpo docente, el artículo 16 afirma que se otorgará un salario profesional digno para que los educadores de los planteles del propio estado alcancen un nivel de vida decoroso para su familia; puedan arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vivienda digna; así como para que dispongan del tiempo necesario para la preparación de las clases que impartan y para su desarrollo personal y perfeccionamiento profesional.

La misma Ley dedica un capítulo completo (capítulo VI) a la educación media superior: Destaca que la educación media superior tiene carácter propedéutico y terminal en su caso y comprende el nivel bachillerato, los demás niveles equivalentes a este, así como la educación profesional media.

La educación media superior se clasifica en: I- Propedéutica: General, Tecnológica y Pedagógica; y II- Terminal. Y también afirma que este nivel tiene como finalidad

primordial el desarrollo de una primera síntesis personal, social y cultural que habilita al individuo para la educación superior, preparándolo para su posible incorporación al trabajo productivo.

En su artículo 63 se afirma que las escuelas de educación media superior terminal o de enseñanza técnica dependientes del Estado, normarán sus trabajos de acuerdo a los programas que cubran las necesidades del alumnado y de la entidad, con el fin de preparar personal calificado en las diferentes actividades de la industria, del comercio, del campo y del trabajo en general.

Y un aspecto importante a subrayar es que las instituciones de este nivel deberán asegurar que máximo la mitad de las asignaturas, se impartan en lengua extranjera, preferentemente en inglés. En este último aspecto se afirma además que el personal docente que imparta asignaturas en lengua extranjera deberá acreditar su dominio y que los procesos de certificación y evaluación se harán conforme a los términos que establezca la Secretaría de Educación Pública o las instituciones de educación dentro de sus respectivas competencias.

Las autoridades educativas, con pleno respeto a los derechos laborales, establecerán mecanismos para que los docentes adquieran las competencias lingüísticas exigidas por la Ley.

Asimismo, las instituciones que impartan educación media superior en el estado deberán formar parte del Consejo Estatal para la Planeación de Educación Media Superior.

Por su parte el artículo 25 fracción II de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que toda entidad paraestatal sectorizada deberá formular, aprobar y proponer su respectivo plan institucional, atendiendo a las previsiones contenidas en el plan y programa sectorial correspondientes.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

El servicio educativo de CECyTE inició operaciones en Jalisco en el ciclo escolar 1996-1997 sustentado en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero firmado el 26 de septiembre de 1996 entre el gobierno federal y el gobierno del estado. De igual manera, el 21 de junio de 1997 se publicó su decreto de creación con número 16584 en el Periódico Oficial del Estado.

Posteriormente, el 25 de abril de 2015 se publicó la Ley Orgánica del Colegio en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco con el objetivo de crear y regular la estructura, funcionamiento y atribuciones del Colegio, como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo de Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Dicha Ley estableció como atribuciones del Colegio las siguientes (artículo 4):

- a) Impartir educación tecnológica o general del nivel medio superior en las modalidades y opciones educativas previstas por la Autoridad Educativa Federal;
- b) Formular, en coordinación con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, sus propios planes y programas de estudio, así como establecer las modalidades educativas que garanticen que el aprendizaje de los educandos sea acorde con las necesidades del sector productivo;
- c) Establecer, organizar, administrar y contribuir al sostenimiento de planteles educativos dentro del Estado, en el lugar y número que estime convenientes y que se contemplen en su Presupuesto, contando previamente con el aval de las autoridades educativas federal y estatal, según corresponda;
- d) Proponer a la autoridad educativa competente las adiciones o reformas que, en su opinión, deban hacerse al nivel educativo, planes y programas de estudio;
- e) Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos relacionados con su nivel de enseñanza, así como gestionar la validación de los mismos y la expedición de la cédula correspondiente ante la instancia competente;

- f) Verificar que los procesos de control escolar que desarrollan sus planteles cumplan con la normatividad establecida;
- g) VII. Celebrar convenios con instancias internacionales y nacionales, así como con dependencias federales, estatales, municipales e instituciones particulares, que conlleven un beneficio para el Colegio y la consecución de sus fines;
- h) Promover, en el ámbito de su competencia, las actividades tendientes a la protección del medio ambiente, al desarrollo del deporte, la cultura, la recreación y las actividades cívico-sociales;
- i) Desarrollar proyectos de investigación educativa; y
- j) Las demás que le sean afines con las anteriores o que le sean conferidas en otras disposiciones legales aplicables.



III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal



III. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal

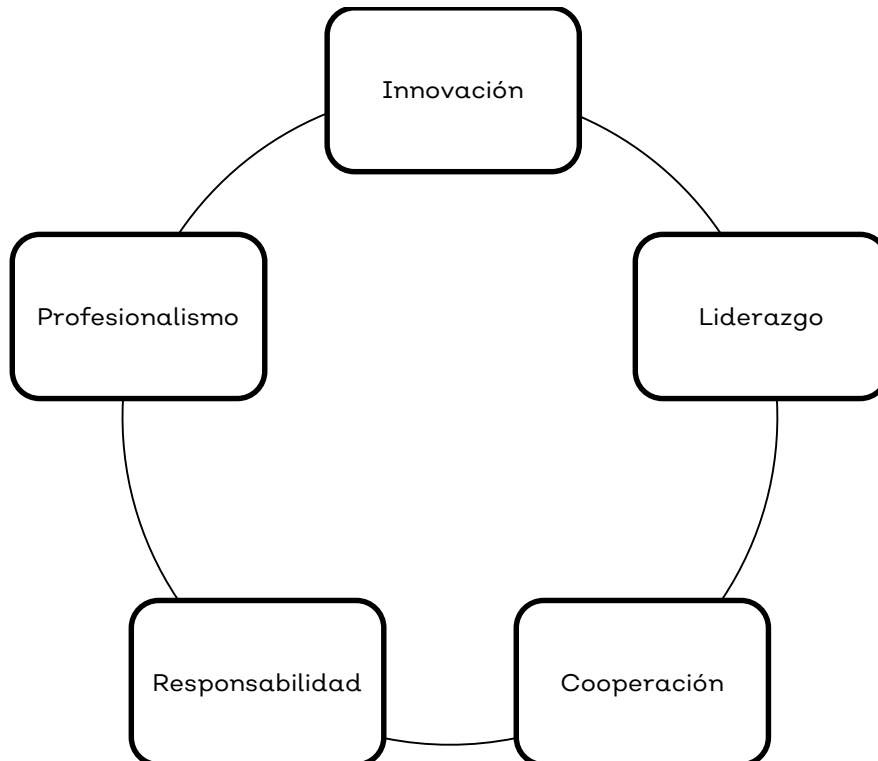
Misión Institucional

Brindar un servicio educativo integral en el nivel medio superior tecnológico que impulse la formación de jóvenes capaces de contribuir a la transformación de la sociedad con propuestas innovadoras y sustentables.

Visión Institucional

Ser reconocido por la excelencia educativa a través de nuestros logros en la innovación, ciencia, tecnología, así como la cultura y el deporte, aportando al desarrollo económico y social de nuestro estado.

Valores institucionales



Innovación

Es encontrar la forma de hacer mejor las cosas y de manera diferente para la resolución de problemas cotidianos, así como para perfeccionar lo que ya se hace.

Liderazgo

Aprovechar las cualidades y habilidades de los integrantes de la institución para alcanzar los objetivos del CECyTE Jalisco.

Cooperación

Implica reconocer y respetar el papel que desempeña cada persona para poder trabajar en equipo. Al hacer eso, logramos un efecto espejo donde mi papel es reconocido y respetado.

Responsabilidad

Se define como el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los propósitos y objetivos; considerar lo que se espera de uno desde un principio y asumir las consecuencias de nuestras decisiones.

Profesionalismo

Implica la superación permanente de todos los que integramos la organización mediante la mejora de sus habilidades y destrezas para cumplir los objetivos que como institución nos hemos propuesto.

Alineación con el Plan Estatal y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Según la información referenciada en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco, en el ciclo escolar 2018-2019, el 14.3% de la población escolar correspondía a estudiantes de nivel medio superior. Asimismo, la cobertura de la educación media superior en el ciclo escolar 2017-2018 fue del 76%, lo cual destaca en tanto la meta nacional del sexenio 2012-2018 era del 80%.

Dicha meta provocó una gran inversión en infraestructura, particularmente en el CECyTE Jalisco que amplió sustancialmente su infraestructura y sus condiciones materiales de operación con más de 300 millones de pesos de origen federal, estatal, municipal e incluso recursos propios de la institución.

Para el ciclo escolar 2017-2018, la población de Jalisco tenía 9.5 años de promedio de escolaridad, en contraste con 9.4 años a nivel nacional (SNIEE, 2018 citado por el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco).

El objetivo temático narrativo del sector educativo se describe de la siguiente manera:

“Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general” (p. 122).

Asimismo, se presenta el resultado general esperado para el año 2024:

“Mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía” (p. 122).

En cuanto a los resultados específicos, el Plan Estatal enlista 4 que se presentan íntegramente a continuación:

“1. Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas a fin de contar con espacios inclusivos que propicien ambientes propicios de enseñanza-aprendizaje, así como el uso de la tecnología como una herramienta de construcción de aprendizajes innovadores.

2. Simplificar los procesos administrativos a través de una reingeniería de sistemas y herramientas tecnológicas que favorezcan la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros; con el propósito de reducir la demanda de requerimientos innecesarios a las instituciones educativas.

3. Fortalecer el perfil profesional del personal directivo, docente y de apoyo en las áreas académica, tecnológica, de gestión y de habilidades blandas, que contribuirán a la implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores.

4. Impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad para fortalecer el desarrollo educativo mediante proyectos innovadores” (p. 122-123).

Y finalmente el Plan destaca dos indicadores específicos para la educación media superior en los cuales puede aportar claramente el CECyTE Jalisco:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Metas		Tendencia deseable	Fuente
		Año	Valor	2021	2024		
Porcentaje de eficiencia terminal en media superior	Porcentaje	2018	90.34	90.70	93.01	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018
Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años	Porcentaje	2018	74.39	76.66	78.00	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030*. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México. P. 123

En materia de eficiencia terminal, el CECyTE Jalisco se encuentra muy por debajo de la meta a 2021, pues en la generación 2015-2018 se tuvo una eficiencia terminal del 52.46%, ya que de 9,595 alumnos que ingresaron en 2015, sólo 5,034 lograron un egreso oportuno al cabo de tres años en 2018.

De acuerdo al diagnóstico integrado del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, Jalisco tuvo una eficiencia terminal en el ciclo escolar 2017-2018 de 90.3%, en tanto el

promedio nacional fue de 66.6% (2019: p. 283). Respecto a este indicador en todos los subsistemas estatales de CECyTEs, el porcentaje llega al 63.09% (Indicadores Estadísticos de la Coordinación Nacional de ODES de CECyTEs).

En este sentido, el Colegio necesita reformular sus dinámicas de atención a los alumnos para lograr disminuir la reprobación, lograr una mayor permanencia de los alumnos en las aulas y permitir que una mayor cantidad de alumnos egresen oportunamente al cabo de tres años.

Respecto a la meta estatal de incrementar la cobertura en el nivel medio superior, CECyTE Jalisco podría aportar de manera importante al ofertar más espacios con el crecimiento de infraestructura que tuvo en el periodo 2013-2018, particularmente en 12 planteles: Tesistán, La Duraznera (Tlaquepaque), El Salto (El Verde), aula externa La Higuera El Salto, Guadalajara Parque Solidaridad, Tlajomulco – Santa Fe, Zapopan-Santa Margarita, aula externa la Constitución Zapopan, Tonalá-El Panorámico, Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Tala.

La utilización de las aulas no utilizadas de los planteles mencionados podría llevar al Colegio a albergar a 96 grupos más que significaría recibir a 4,800 alumnos al cabo de tres años. Para ello se requiere el reconocimiento de las horas correspondientes en el analítico de servicios personales que supone el financiamiento tanto del gobierno federal como del estatal y que formalmente se establece en el Proceso de Ampliación a la Cobertura, el cual es un programa de carácter federal que no cuenta con recursos desde 2016.

Todo lo anterior podría resumirse en el siguiente cuadro de alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo:

COMPONENTE DEL PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GOBERNANZA	OBJETIVO SECTORIAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES SECTORIALES	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
<p>Misión: Brindar un servicio educativo integral en el nivel medio superior tecnológico que impulse la formación de jóvenes capaces de contribuir a la transformación de la sociedad con propuestas innovadoras y sustentables.</p> <p>Visión: Ser reconocido por la excelencia educativa a través de nuestros logros en la innovación, ciencia, tecnología, así como la cultura y el deporte, aportando al desarrollo económico y social de</p>	<p>DESARROLLO SOCIAL Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando la capacidad de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos</p>	<p>EDUCACIÓN Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia de la misma, con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco, para formar una ciudadanía responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su</p>	<p>2.2.1. Los estudiantes del estado de Jalisco reciben una formación integral a través del trabajo colaborativo que mejora sus aprendizajes e incide favorablemente en sus entornos familiares.</p>	<p>Acompañamiento técnico otorgado al personal educativo para la constitución de comunidades de aprendizaje en y para la vida, fortaleciendo la autonomía de la gestión y corresponsabilidad de las familias (MIR).</p>	<p>Grado promedio de escolaridad. Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años. Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria. Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior. Porcentaje de la población mayor de 15 años con rezago educativo.</p>	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>
			<p>2.2.2. La infraestructura educativa en el estado de Jalisco cuenta con</p>	<p>Validar los aprendizajes sustantivos para la vida y generar recursos para el logro académico y permanencia (RECREA). Estrategia estatal socioemocional e integración del expediente inteligente del alumno (RECREA). Identificar y atender necesidades de infraestructura (RECREA).</p>		

COMPONENTE DEL PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GOBERNANZA	OBJETIVO SECTORIAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES SECTORIALES	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
nuestro estado.	han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19.	trayecto de vida.	equipamiento y espacios seguros, inclusivos y óptimos que favorecen las acciones pedagógicas.	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares (MIR).		
				Seguimiento a las necesidades de infraestructura reportadas por las escuelas de educación básica públicas, a través del Módulo de Recreapp.		
			2.2.3. El sistema educativo estatal cuenta con los recursos tecnológicos para la incorporación y desarrollo de la cultura digital que permite mejorar los procesos de	Diagnóstico de habilidades digitales y estrategia para certificarlas (RECREA).		
				Cursos realizados para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información (MIR).		

COMPONENTE DEL PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GOBERNANZA	OBJETIVO O SECTORIAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES SECTORIALES	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
			gestión escolar y administrativa.	Servicios de soporte, mantenimiento y modernización de la infraestructura tecnológica en los planteles de educación básica y unidades administrativas (MIR).		
			2.2.4. Los estudiantes del estado de Jalisco incrementan sus aprendizajes.	Atención a los alumnos con condición de discapacidad barreras de aprendizaje y en condiciones de vulnerabilidad (RECREA).		
				Producción y difusión de recursos didácticos digitales de calidad alineados a la currícula oficial (RECREA).		
				Las escuelas se apropian del modelo Escuela para la Vida, que promueve el desarrollo integral (RECREA).		

COMPONENTE DEL PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GOBERNANZA	OBJETIVO SECTORIAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES SECTORIALES	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
			2.2.5. El personal docente del estado de Jalisco desarrolla habilidades y competencias didácticas, tecnológicas y socioemocionales que fortalecen su desempeño.	Formación para los profesionales de la educación (metodologías, habilidades digitales, socioemocional, etc.).(RECREA).		
				Estrategia para instalar la colegialidad, el profesionalismo, espíritu de servicio y compromiso institucional (RECREA).		
				Incremento del número de docentes certificados en habilidades digitales, enfocadas a la docencia (RECREA).		
			2.2.6. Los niveles educativos en el estado de Jalisco se articulan y vinculan estratégicamente a otros sectores	Estrategias para el fortalecimiento de la articulación de los niveles educativos para innovar y mejorar la calidad		

COMPONENTE DEL PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GOBERNANZA	OBJETIVO SECTORIAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES SECTORIALES	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
			para generar proyectos educativos innovadores e incrementar la permanencia de los estudiantes	<p>educativa (MIR).</p> <p>Acciones de vinculación y mecanismos de colaboración con otros sectores para apoyar a los alumnos y fortalecer el desarrollo educativo (MIR).</p> <p>Diseño e implementación de proyectos educativos innovadores a partir de la vinculación (RECREA).</p>		

Mapa sistémico

A continuación, se presenta un mapa sistémico que establece un conjunto de elementos que abonan a entender la complejidad del entramado social de metas en que está inserto el CECyE Jalisco en el marco de su misión, visión y las metas establecidas en el Plan Estatal Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Su análisis permite entrever distintos elementos en los que directa o directamente abona la labor del CECyTE Jalisco a través de su oferta educativa en todo el estado.



Fuente: Elaboración propia



IV. Diagnóstico de la organización



IV. Diagnóstico de la institución

Radiografía institucional por temas estratégicos

Cobertura

El Colegio atendió en el ciclo escolar 2021-2022 un total de 22,219 alumnos en 606 grupos. Dicha matrícula corresponde al 6.9% del total de la matrícula de nivel medio superior en el estado de Jalisco que ascendió a 319,518 en el mismo periodo.

Asimismo, el total de egresados de secundaria del ciclo escolar 2020-2021 en el estado fue de 132,120 y el número de alumnos de nuevo ingreso que recibió CECyTEJ fue de 8,507, es decir, el índice de absorción fue de 6.31%.

CECyTE Jalisco cuenta con 44 espacios educativos que corresponden a 31 planteles formalmente autorizados, así como 13 servicios denominados aulas externas que administrativamente dependen de un plantel sede.

Estos servicios se encuentran divididos en 32 municipios del estado de Jalisco en las 12 regiones del estado según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
MUNICIPIOS DE REGIÓN NORTE	Plantel	Aula externa	MUNICIPIOS DE REGIÓN ALTOS NORTE	Plantel	Aula externa
1. Bolaños			1.-Encarnación de Díaz.	✓	✓
2. Colotlán		✓	2.-Lagos de Moreno.	✓	
3. Chimaltitán		✓	3.-Ojuelos de Jalisco.		
4. Huejúcar			4.-San Diego de Alejandría.		
5. Huejuquilla el alto			5.-San Juan de Los Lagos	✓	

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
6. Mezquitic			6.-Teocaltiche.		✓
7. San Martín de Bolaños			7.-Unión de San Antonio.		
8. Santa María de los Ángeles			8.-Villa Hidalgo.		
9. Totatiche	✓		MUNICIPIOS DE REGIÓN CIENEGA	Plantel	Aula externa
10. Villa Guerrero			1.-Atotonilco El Alto.	✓	
MUNICIPIOS DE REGIÓN ALTOS SUR	Plantel	Aula externa	2.-Ayotlán.		
1.-Acatic.			3.-Degollado.		
2.-Arandas.			4.-Jamay.		
3.-Cañadas de Obregón.			5.-La Barca		
4.-Jalostotitlán.			6.-Ocotlán		
5.-Jesús María.			7.-Poncitlán.		
6.-Mexicacán			8.-Tototlán.		
7.-San Julián.			9.-Zapotlán el Rey.		
8.-San Miguel El Alto		✓	MUNICIPIOS DE REGIÓN SURESTE	Plantel	Aula externa
9.-Tepatitlán de Morelos.	✓	✓	1.-Concepción de Buenos Aires.		
10.-Valle de Guadalupe.			2.-Chapala		

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
Tl.-Yahualica de González Gallo.				3.-La Manzanilla de la Paz.	
12.-San Ignacio Cerro Gordo.	✓			4.-Santa María del Oro.	
MUNICIPIOS DE REGIÓN SUR	Plantel	Aula externa		5.-Mazamitla.	
1.-Gómez Farías				6.-Jocotepec	
2.-Jilotlán de los Dolores				7.-Quitupan.	
3.-Pihuamo				8.-Tizapan el Alto	
4.-San Gabriel				9.-Tuxcueca	
5.-Tamazula de Gordiano				10.-Valle de Juárez.	✓
6.-Tecalitlán	✓			MUNICIPIOS DE REGIÓN SIERRA DE AMULA	Plantel
7.-Tolimán				1.-Atengo.	Aula externa
8.-Tonila				2.-Chiquilistlán.	
9.-Tuxpan				3.-Ejutla.	
10.-Zapotiltic	✓			4.-El Grullo.	✓
11.-Zapotitlán de Badillo				5.-El Limón.	
12.-Zapotlán el Grande				6.-Juchitlán.	
MUNICIPIOS DE REGIÓN COSTA SUR	Plantel	Aula externa		7.-Tecolotlán.	✓

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
1.-Casimiro Castillo				8.-Tenamaxtlán.	
2.-Cihuatlán	✓			9.-Tonaya.	✓
3.-Cuautitlán de García Barragán				10.-Tuxcacuesco.	
4.-La Huerta		✓		11.-Unión de Tula.	
5.-Tomatlán				12.-Autlán de Navarro	
6.-Villa Purificación				13.-Ayutla	
MUNICIPIOS DE REGIÓN COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	Plantel	Aula externa		14.-Cautla	
1.-Atenguillo.				MUNICIPIOS DE REGIÓN VALLES	Plantel
2.-Puerto Vallarta	✓✓			1.-Ahualulco de Mercado.	
3.-Guachinango.				2.-Amatitán	
4.-Mascota.				3.-Ameca.	
5.-Mixtlán.				4.-San Juanito de Escobedo.	
6.-San Sebastián del Oeste.				5.-El Arenal.	✓
7.-Talpa de Allende.				6.-Etzatlán.	
8.-Cabo Corrientes				7.-Hostotipaquillo.	
MUNICIPIOS DE REGIÓN	Plantel	Aula		8.-Magdalena.	

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco

CENTRO		externa			
1.-Cuquió.		✓	9.-San Marcos.		
2.-El Salto.	✓	✓	10.-Tala.	✓	
3.-Guadalajara.	✓		11.-Tequila.		
4.-Ixtlahuacán de los Membrillos.	✓		12.-Teuchitlán.		
5.-Ixtlahuacán del Río.	✓		MUNICIPIOS DE REGIÓN LAGUNAS	Plantel	Aula externa
6.-Juanacatlán.			1.-Acatlán de Juárez		
7.-San Cristobal de la Barranca			2.-Amacueca		
8.-Tlajomulco de Zúñiga.	✓✓✓		3.-Atemajac de Brizuela		
9.-Tlaquepaque.	✓✓✓		4.-Atoyac		
10.-Tonalá.	✓	✓	5.-Cocula	✓	
11.-Zapopan.	✓✓✓	✓	6.-San Martín Hidalgo		
12.-Zapotlanejo.			7.-Sayula		
			8.-Tapalpa		
			9.-Techaluta de Montenegro		
			10.-Teocuitatlán de Corona		

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
				11.-Villa Corona	
				12.-Zacoalco de Torres	

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Oferta educativa (planteles y carreras)

CECyTE Jalisco oferta bachillerato tecnológico definido como una opción de bachillerato de modalidad bivalente en la que el estudiante puede estudiar el bachillerato al mismo tiempo que una carrera técnica.

De manera simultánea, el Colegio ha diversificado las modalidades de su servicio mediante la apertura en 2021 del Bachillerato de Altas Capacidades con sede en el aula externa Valentín Gómez Farías perteneciente al plantel CECyTEJ Zapopan-Santa Margarita, así como el Bachillerato Tecnológico Virtual que abrirá sus puertas en 2022.

A través de 31 planteles y 13 aulas externas se ofertan 23 carreras según el cuadro siguiente:

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2021-2022		
Plantel	CCT	Carreras
Tesislán	14ETC0001I	Mecatrónica
		Producción Industrial de Alimentos
		Diseño Gráfico Digital
La Duraznera (Tlaquepaque)	14ETC0002H	Diseño Gráfico Digital
		Electrónica
		Mantenimiento Industrial

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2021-2022

		Logística
Tepatitlán	14ETC0003G	Electromecánica
		Enfermería General
		Ventas
	Aula externa San Miguel el Alto (Clave en gestión)	Ventas
Cocula	14ETC0004F	Electromecánica
		Electrónica
		Logística
		Programación
	Aula externa Ayotitlán 14XTC0004U	Programación
El Salto (El Verde)	14ETC0005E	Electrónica
		Programación
		Seguridad e Higiene y Protección Civil
		Animación Digital
	Aula externa La Higuera 14XTC0002W	Electrónica
Totatiche	14ETC0006D	Ventas
		Programación

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2021-2022

	Aula externa Colotlán	Ventas
	14XTC0206Q	Programación
	Aula externa Chimaltitán	Programación
	14XTC0006S	
Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas)	14ETC0007C	Electromecánica
		Puericultura
		Servicios de Hotelería
		Ventas
Ixtlahuacán del Río	14ETC0008B	Electromecánica
		Programación
	Aula externa Cuquío	Programación
	14XTC0008Q	
Valle de Juárez	14ETC0009A	Servicios de Hotelería
		Diseño Gráfico Digital
Encarnación de Díaz	14ETC0010Q	Electromecánica
		Logística
		Producción de Prendas de Vestir
		Programación
	Aula externa Bajío de San José	Logística
	14XTC0210C	

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2021-2022

	Aula externa Teocaltiche 14XTC0310B	Logística
Atotonilco	14ETC0011P	Diseño Gráfico Digital
		Electromecánica
		Producción Industrial de Alimentos
El Grullo	14ETC0012O	Electromecánica
		Logística
	Aula externa Tonaya 14XTC0012C	Logística
Cihuatlán	14ETC0013N	Logística
		Servicios de Hotelería
	Aula externa La Huerta 14XTC0013B	Logística
		Servicios de Hotelería
Zapotiltic	14ETC0014M	Biotecnología
		Electromecánica
		Programación
Guadalajara Parque Solidaridad	14ETC0015L	Enfermería General
		Instrumentación Industrial
		Producción Industrial
		Puericultura
Tlajomulco de Zúñiga	14ETC0016K	Logística

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2021-2022

		Producción Industrial
El Arenal	14ETC0017J	Diseño Gráfico Digital
		Ventas
Santa Anita	14ETC0018I	Biotecnología
		Logística
		Puericultura
Nextipac	14ETC0019H	Diseño Gráfico Digital
		Fuentes Alternas de Energía
Tecalitlán	14ETC0020X	Diseño Gráfico Digital
		Logística
Tlajomulco Santa Fe - Chulavista	14ETC0021W	Programación
		Ventas
San Ignacio Cerro Gordo	14ETC0022V	Logística
		Diseño Gráfico Digital
	Aula externa Capilla de Guadalupe 14XTC0022J	Diseño Gráfico Digital
		Logística
Tlajomulco - Santa Fe	14ETC0023U	Logística
		Programación
Puerto Vallarta – Ixtapa	14ETC0024T	Mantenimiento Industrial
		Programación
Zapopan - Santa Margarita	14ETC0025S	Electrónica

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2021-2022

		Preparación de Alimentos y Bebidas
	Aula externa Valentín Gómez Farías (Bachillerato de Altas Capacidades) 14XTC0001X	Electrónica
	Aula externa Valentín Gómez Farías 14XTC0001X	Preparación de Alimentos y Bebidas
Tonalá - El Panorámico	14ETC0026R	Cerámica de Alta Temperatura
		Preparación de Alimentos y Bebidas
	Aula externa Tolotlán 14XTC0003V	Preparación de Alimentos y Bebidas
Ixtlahuacán de los Membrillos	14ETC0027Q	Biotechnología
Lagos de Moreno	14ETC0028D	Autotrónica
		Electromecánica
San Juan de los Lagos	14ETC0029O	Mantenimiento Automotriz
		Programación
San Pedro Tlaquepaque	14ETC0030D	Diseño Gráfico Digital
		Mecatrónica
Tala	14ETC0031C	Biotechnología
		Producción Industrial de Alimentos

Nota: las claves para aulas externas son proporcionadas por la Secretaría de Educación Jalisco exclusivamente para efectos informativos.

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Condiciones de infraestructura/ capacidad instalada

La existencia y condiciones adecuadas de la infraestructura escolar son elementos clave para la operación de servicios educativos de calidad. Al primer trimestre de 2022, el Colegio cuenta con la siguiente infraestructura:

ESPACIOS	NO.	ANOTACIONES
Aulas construidas	491	432 son espacios efectivamente utilizados como aulas didácticas y 59 han sido utilizadas para otros fines
Laboratorios	66	
Talleres	34	
Audiovisuales	7	
Bibliotecas	13	
Cafeterías	15	
Anexos	237	Los anexos incluyen baños, patios cívicos, espacios deportivos y culturales, bodegas, pórticos de ingreso, entre otros.
Gabinete psicopedagógico	23	

Respecto a las aulas disponibles, los 428 espacios permitirían recibir al menos a 34,240 alumnos. Es importante subrayar que en el periodo 2015-2018 el Colegio fue beneficiado de una cantidad considerable de inversión por parte de diversos fondos concursables como FCIEMS, FAM y Escuelas al Cien, así como recursos de la propia

institución. Dicha inversión permitió un avance importante en materia de nuevos planteles, construcción de primeras y segundas etapas principalmente, aunque también permitió la consolidación de infraestructura de varios planteles existentes.

Uno de los resultados fue la posibilidad de contar con mayores espacios para recibir nuevos alumnos. En dicho caso se encuentran los planteles Tesistán, La Duraznera (Tlaquepaque), El Salto (El Verde), Encarnación de Díaz, Guadalajara Parque Solidaridad, Santa Anita, Tlajomulco- Santa Fe, Puerto Vallarta- Ixtapa, Zapopan- Santa Margarita y Tonalá-El Panorámico. Casi todos estos planteles cuentan con nueva infraestructura y además existen condiciones de demanda en sus zonas de influencia, sin embargo, el Colegio no ha sido beneficiado por el proceso de Ampliación a la Cobertura que le permitiría realizar nuevas contrataciones de docentes y abrir más grupos.

En otros planteles existen presiones demográficas a la baja por disminuciones en los egresados de escuelas secundarias. En este caso se encuentran los planteles Totatiche, Valle de Juárez, Atotonilco, El Grullo y Tecalitlán.

A continuación, se presenta un cuadro completo de las condiciones de capacidad instalada de cada plantel y aula externa del Colegio:

CAPACIDAD INSTALADA CICLO ESCOLAR 2022-2023				TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		ANOTACIONES
Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro de Trabajo	Plantel	Número de Aulas	Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso	
CEC YTEJ	14ETC000II	PLANTEL TESISTÁN	27	20	7	20	7	
CEC YTEJ	14ETC0002H	PLANTEL LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	24	20	4	20	4	
CEC YTEJ	14ETC0003G	PLANTEL TEPATITLÁN	19	18	1	13	6	

CAPACIDAD INSTALADA CICLO ESCOLAR 2022-2023				TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		ANOTACIONES
Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro de Trabajo	Plantel	Número de Aulas	Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso	
CEC YTEJ	En trámite	AULA EXTERNA SAN MIGUEL EL ALTO	4	3	1	0	4	El aula externa inicia operaciones en agosto de 2022 con un grupo, por lo que se consideran los tres grupos de su crecimiento natural.
CEC YTEJ	14ETC0004F	PLANTEL COCULA	22	21	1	5	17	
CEC YTEJ	14XTC0004U	AULA EXTERNA AYOTITLÁN	3	0	3	3	0	
CEC YTEJ	14ETC0005E	PLANTEL EL SALTO (EL VERDE)	25	20	5	19	6	
CEC YTEJ	14XTC0002W	AULA EXTERNA LA HIGUERA	6	6	0	0	6	
CEC YTEJ	14ETC0006D	PLANTEL TOTATICHE	6	5	1	0	6	
CEC YTEJ	14XTC0206Q	AULA EXTERNA COLOTLÁN	6	4	2	3	3	
CEC YTEJ	14XTC0006S	PLANTEL CHIMALTITÁN	3	3	0	0	3	
CEC YTEJ	14ETC0007C	PLANTEL PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	22	23	-1	23	-1	

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

CAPACIDAD INSTALADA CICLO ESCOLAR 2022-2023				TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		ANOTACIONES
Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro de Trabajo	Plantel	Número de Aulas	Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso	
								adaptado
CEC YTEJ	14ETC0008B	PLANTEL IXTLAHUACÁN DEL RÍO	11	9	2	3	8	Un espacio funciona simultáneamente como aula y como sala de cómputo. INFEJAL está por concluir la construcción de 3 aulas.
CEC YTEJ	14XTC0008Q	AULA EXTERNA CUQUÍO	5	0	5	5	0	
CEC YTEJ	14ETC0009A	PLANTEL VALLE DE JUÁREZ	5	6	-1	0	5	
CEC YTEJ	14ETC0010Q	PLANTEL ENCARNACIÓN DE DÍAZ	21	16	5	9	12	
CEC YTEJ	14XTC0210C	AULA EXTERNA BAJÍO DE SAN JOSÉ	6	6	0	0	6	
CEC YTEJ	14XTC0310B	AULA EXTERNA TEOCALTICHE	3	3	0	0	3	
CEC YTEJ	14ETC0011P	PLANTEL ATOTONILCO EL ALTO	10	9	1	6	4	
CEC YTEJ	14ETC0012O	PLANTEL EL GRULLO	10	9	1	3	7	
CEC YTEJ	14XTC0012C	AULA EXTERNA TONAYA	3	3	0	0	3	

CAPACIDAD INSTALADA CICLO ESCOLAR 2022-2023				TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		ANOTACIONES
Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro de Trabajo	Plantel	Número de Aulas	Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso	
CEC YTEJ	14ETC0013N	PLANTEL CIHUATLÁN	10	9	1	5	5	Se han realizado subdivisiones de aulas Se han realizado subdivisiones de aulas
CEC YTEJ	14XTC0013B	AULA EXTERNA LA HUERTA	8	6	2	0	8	
CEC YTEJ	14ETC0014M	PLANTEL ZAPOTILTIC	11	10	1	0	11	
CEC YTEJ	14ETC0015L	PLANTEL GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	25	21	4	21	4	
CEC YTEJ	14ETC0016K	PLANTEL TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	11	10	1	3	8	
CEC YTEJ	14ETC0017J	PLANTEL EL ARENAL	7	7	0	5	2	
CEC YTEJ	14ETC0018I	PLANTEL SANTA ANITA	9	7	2	7	2	
CEC YTEJ	14ETC0019H	PLANTEL NEXTIPAC	10	6	4	4	6	
CEC YTEJ	14ETC0020X	PLANTEL TECALITLÁN	6	8	-2	0	6	
CEC YTEJ	14ETC0021W	PLANTEL TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	16	18	-2	16	0	
CEC YTEJ	14ETC0022V	PLANTEL SAN IGNACIO CERRO GORDO	6	5	1	0	6	
CEC YTEJ	14XTC0022J	AULA EXTERNA CAPILLA DE GUADALUPE	6	6	0	0	6	
CEC YTEJ	14ETC0023U	PLANTEL TLAJOMULCO - SANTA FE	12	9	3	7	5	
CEC YTEJ	14ETC0024T	PLANTEL PUERTO VALLARTA - IXTAPA	12	7	5	7	5	

CAPACIDAD INSTALADA CICLO ESCOLAR 2022-2023				TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		ANOTACIONES
Nombre del Centro de Trabajo	Clave del Centro de Trabajo	Plantel	Número de Aulas	Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso	
CECYTEJ	14ETC0025S	PLANTEL ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	12	9	3	7	5	
CECYTEJ	14ETC0001X	AULA EXTERNA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	8	1	7	1	7	
CECYTEJ	14ETC0026R	TONALÁ - EL PANORÁMICO	12	6	6	7	5	
CECYTEJ	14ETC0003V	AULA EXTERNA TONALÁ - TOLOLOTLÁN	6	3	3	0	6	
CECYTEJ	14ETC0027Q	PLANTEL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	5	2	3	4	1	
CECYTEJ	14ETC0028P	PLANTEL LAGOS DE MORENO	7	7	0	0	7	
CECYTEJ	14ETC0029O	PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS	7	7	0	0	7	
CECYTEJ	14ETC0030D	PLANTEL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	5	3	2	3	2	
CECYTEJ	14ETC0031C	PLANTEL TALA	6	6	0	0	6	

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Obras de infraestructura en proceso

Es importante subrayar que existen obras en proceso de construcción tanto por el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (INFEJAL) como por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que incrementarán la infraestructura y capacidad instalada del Colegio.

A continuación, se presenta la relación de obras en proceso por parte de INFEJAL:

#	CCT	Planteles	Descripción	Monto	Fondo
1	14ETC0009A	Valle de Juárez	Construcción de 3 aulas didácticas (tercer contrato)	\$487,666.67	Escuelas al Cien (federal)
2	14ETC0013N	Cihuatlán	Trabajos de terminación de la cafetería	\$654,213.96	Escuelas al Cien (federal)

#	CCT	Planteles	Descripción	Monto	Fondo
3	14ETC00290	San Juan de los Lagos	Construcción de bodega de 1 entre ejes para uso como cafetería	\$451,537.92	Escuelas al Cien (federal)
4	14XTTC0001X	Valentín Gómez Farías	Habilitación del almacén general y del archivo general del Colegio, el cual operará en uno de los edificios del aula externa Valentín Gómez Farías	\$813,701.74	Escuelas al Cien (federal)
TOTAL				\$2,407,120.29	

Asimismo, SIOP se encuentra en proceso de conclusión de 3 aulas, espacio administrativo, reja perimetral y módulo de baños en el aula externa de Tonaya perteneciente al plantel El Grullo.

Infraestructura sustentable:

En materia de infraestructura para la sustentabilidad de recursos naturales, el Colegio destaca por sus avances en materia de paneles solares, mingitorios ecológicos, luminarias LED y aires acondicionados ahorradores como se muestra en el siguiente recuadro:

Nº	PLANTEL	PANELES SOLARES	MINGITORIOS SECOS	%	LUMINARIAS LED %	AIRES ACONDICIONADOS INVERTER	%
1	TESISTÁN	0	8	70%	90%	4	44%
2	LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	110	8	70%	80%	4	50%
3	TEPATITLÁN	110	0	0%	80%	2	20%
4	COCULA	66	4	50%	100%	8	57%
5	EL SALTO (EL VERDE)	110	8	70%	90%	2	11%
6	TOTATICHE	27	4	100%	50%	3	60%
7	PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	131	8	100%	100%	50	60%

Nº	PLANTEL	PANELES SOLARES	MINGITARIOS SECOS	%	LUMINARIAS LED %	AIRES ACONDICIONADOS INVERTER	%
8	IXTLAHUACÁN DEL RÍO	90	0	0%	40%	1	13%
9	VALLE DE JUÁREZ	37	0	0%	50%	1	8%
10	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	11	8	100%	50%	3	23%
11	ATOTONILCO	28	4	80%	40%	0	0%
12	EL GRULLO	85	0	0%	40%	6	43%
13	CIHUATLÁN	125	4	50%	40%	22	76%
14	ZAPOTILTIC	74	0	0%	40%	0	0%
15	GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	0	16	100%	80%	0	0%
16	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	98	0	0%	50%	0	0%
17	EL ARENAL	66	0	0%	40%	0	0%
18	SANTA ANITA	85	0	0%	40%	0	0%
19	NEXTIPAC	60	4	100%	60%	0	0%
20	TECALITLÁN	9	0	0%	50%	2	22%
21	TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	90	10	100%	60%	0	0%
22	SN. IGNACIO CERRO GORDO	48	4	100%	40%	0	0%
23	TLAJOMULCO SANTA FE	32	8	100%	100%	0	0%
24	PUERTO VALLARTA IXTAPA	90	8	100%	80%	19	66%
25	ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	36	4	50%	80%	0	0%
26	TONALÁ - EL PANORÁMICO	36	4	50%	100%	0	0%
27	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	4	50%	100%	0	0%
28	LAGOS DE MORENO	0	4	100%	100%	0	0%
29	SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	4	100%	100%	0	0%

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

N ^o	PLANTEL	PANELES SOLARES	MINGITARIOS SECOS	%	LUMINARIAS LED %	AIRES ACONDICIONADOS INVERTER	%
30	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
31	TALA	0	4	100%	100%	0	0%
32	LA HUERTA	36	4	100%	100%	0	0%
33	OFICINAS CENTRALES	113	4	50%	100%	3	8%
	TOTAL	1803	138	66.99%	70.94%	130	31.33%

Fuente: Departamento de Mantenimiento e Infraestructura, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Indicadores escolares y de desempeño académico (matrícula, reprobación, eficiencia terminal, abandono escolar y titulación)

Matrícula

En términos de matrícula, el Colegio tuvo un crecimiento ininterrumpido en los últimos años, sin embargo, con motivo de la pandemia de COVID-19 se registró un decremento en los dos ciclos escolares (2020-2021 y 2021-2022). A continuación, se muestra la evolución de la matrícula total por ciclo escolar:

CICLO ESCOLAR	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Matrícula	22,542	23,351	23,452	23,090	22,219

Fuente: Sistema de Control Escolar, CECyTE Jalisco.

Respecto a la distribución de la matrícula por carrera, a continuación, se muestra con los datos de la matrícula del semestre febrero-julio 2022:

N O.	CARRERAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL PLANTELES QUE LA OFERTAN
1	PROGRAMACIÓN	3,025	10
2	LOGÍSTICA	2,559	10
3	DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	1,922	9
4	ELECTROMECAÁNICA	1,597	8
5	VENTAS	1,591	5
6	PUERICULTURA	1,123	3
7	ELECTRÓNICA	1,027	4
8	SERVICIOS DE HOTELERÍA	1,011	3
9	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	786	2
10	ENFERMERÍA GENERAL	760	2
11	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	709	3
12	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	608	2
13	BIOTECNOLOGÍA	582	4

N O.	CARRERAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL PLANTELES QUE LA OFERTAN
14	SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN CIVIL	465	1
15	MECATRÓNICA	459	2
16	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	393	2
17	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	233	1
18	ANIMACIÓN DIGITAL	209	1
19	CERÁMICA DE ALTA TEMPERATURA	113	1
20	FUENTES ALTERNAS DE ENERGÍA	102	1
21	AUTOTRÓNICA	97	1
22	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	94	1
23	PRODUCCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	83	1

Fuente: Sistema de control escolar, CECyTE Jalisco.

CECyTE Jalisco en el contexto de los CECyTEs a nivel nacional

De acuerdo a los datos de Indicadores Estadísticos de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados de CECyTEs, la situación del CECyTE Jalisco es la siguiente:

INDICADOR	Eficiencia terminal (2017-2020)	Abandono escolar (2019-2020)	Reprobación (2019-2020)
Media nacional	66.10%	9.54%	16.53%
CECyTE Jalisco	57%	15%	21%

Fuente: Indicadores estadísticos. Coordinación Nacional de CECyTEs.

A la luz de estos resultados, el Colegio necesita refrendar sus estrategias de permanencia y combate a la reprobación y al abandono escolar, y con ello incrementar la eficiencia terminal como indicador clave.

Aprobación y reprobación

Respecto a la aprobación y reprobación, se muestran datos más actualizados del semestre agosto 2021-enero 2022, lo cual refrenda el problema de la reprobación del Colegio al grado que un 14% adeuda más de dos asignaturas (o la combinación de una

asignatura y un submódulo) y por lo tanto quedan retenidos y deben alargar su estancia en el Colegio un año más. Estos casos llegan a ser críticos en virtud de que, al no contar con la oferta de semestres consecutivos se vuelven posibles deserciones.

El cuadro siguiente ilustra esta situación:

Aprobación/reprobación semestre agosto 2021-enero 2022

PLANTEL	CCT	Matrícula	Aprobados	% Aprobados	Reprobados	% Reprobados	Hasta 2 asig. reprobadas y se Reinscriben al siguiente Semestre		Más de 2 asig. reprobadas con derecho a Reinscribirse a regularización	
							Alumnos	% Alumnos	Alumnos	% Alumnos
TESISTAN	14ETCO001I	1,594	1,189	74.59 %	399	25.03 %	232	14.55 %	167	10.48 %
LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	14ETCO002H	1,672	1,184	70.81 %	478	28.59 %	248	14.83 %	230	13.76 %
TEPATITLAN	14ETCO003G	1,110	742	66.85 %	343	30.90 %	166	14.95 %	177	15.95 %
COCULA	14ETCO004F	834	703	84.29 %	124	14.87%	61	7.31 %	63	7.55 %
EL SALTO (EL VERDE)	14ETCO005E	1,707	1,077	63.09 %	619	36.26 %	294	17.22 %	325	19.04 %
TOTATICHE	14ETCO006D	355	265	74.65 %	81	22.82%	43	12.11 %	38	10.70 %
PUERTO VALLARTA PITILLAL	14ETCO007C	1,776	1,269	71.45 %	487	27.42%	223	12.56 %	264	14.86 %

PLANTEL	CCT	Matrícula	Aprobados	% Aprobados	Reprobados	% Reprobados	Hasta 2 asig. reprobadas y se Reinscriben al siguiente Semestre		Más de 2 asig. reprobadas con derecho a Reinscribirse a regularización	
							Alumnos	% Alumnos	Alumnos	% Alumnos
(LAS JUNTAS)										
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	14ETCO008B	509	443	87.03 %	64	12.57%	29	5.70 %	35	6.88 %
VALLE DE JUAREZ	14ETCO009A	187	164	87.70 %	19	10.16%	5	2.67 %	14	7.49 %
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	14ETCO010Q	901	729	80.91 %	147	16.32%	93	10.32 %	54	5.99 %
ATOTONILCO	14ETCO011P	355	250	70.42 %	100	28.17%	53	14.93 %	47	13.24 %
EL GRULLO	14ETCO012O	502	391	77.89 %	100	19.92%	59	11.75 %	41	8.17 %
CIHUATLÁN	14ETCO013N	676	658	97.34 %	8	1.18%	8	1.18 %	0	0.00 %
ZAPOTILTIC	14ETCO014M	390	316	81.03 %	64	16.41%	24	6.15 %	40	10.26 %
GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	14ETCO015L	1,684	1,149	68.23 %	514	30.52 %	285	16.92 %	229	13.60 %
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	14ETCO016K	461	328	71.15%	126	27.33%	53	11.50 %	73	15.84 %

PLANTEL	CCT	Matrícula	Aprobados	% Aprobados	Reprobados	% Reprobados	Hasta 2 asig. reprobadas y se Reinscriben al siguiente Semestre		Más de 2 asig. reprobadas con derecho a Reinscribirse a regularización	
							Alumnos	% Alumnos	Alumnos	% Alumnos
EL ARENAL	14ETCO017J	461	356	77.22 %	102	22.13%	53	11.50 %	49	10.63 %
SANTA ANITA	14ETCO018I	458	290	63.32 %	167	36.46 %	84	18.34 %	83	18.12 %
NEXTIPAC	14ETCO019H	338	225	66.57 %	111	32.84 %	50	14.79 %	61	18.05 %
TECALITLÁN	14ETCO020X	218	174	79.82 %	38	17.43%	17	7.80 %	21	9.63 %
TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	14ETCO021W	1,757	940	53.50 %	796	45.30 %	269	15.31 %	527	29.99 %
SAN IGNACIO CERRO GORDO	14ETCO022V	477	366	76.73 %	102	21.38%	56	11.74 %	46	9.64 %
TLAJOMULCO - SANTA FE	14ETCO023U	717	571	79.64 %	138	19.25%	94	13.11 %	44	6.14 %
PUERTO VALLARTA - IXTAPA	14ETCO024T	471	317	67.30 %	148	31.42%	62	13.16 %	86	18.26 %
ZAPOCAN - SANTA	14ETCO025S	707	449	63.51 %	250	35.36%	126	17.82 %	124	17.54 %

PLANTEL	CCT	Matrícula	Aprobados	% Aprobados	Reprobados	% Reprobados	Hasta 2 asig. reprobadas y se Reinscriben al siguiente Semestre		Más de 2 asig. reprobadas con derecho a Reinscribirse a regularización	
							Alumnos	% Alumnos	Alumnos	% Alumnos
MARGARITA										
TONALÁ - EL PANORÁMICO	14ETCO026R	642	466	72.59 %	169	26.32%	87	13.55 %	82	12.77 %
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	14ETCO027Q	262	203	77.48 %	59	22.52%	19	7.25 %	40	15.27 %
LAGOS DE MORENO	14ETCO028P	318	242	76.10 %	70	22.01%	32	10.06 %	38	11.95 %
SAN JUAN DE LOS LAGOS	14ETCO029O	245	176	71.84 %	68	27.76%	37	15.10 %	31	12.65 %
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	14ETCO030D	232	143	61.64 %	82	35.34 %	36	15.52 %	46	19.83 %
TALA	14ETCO031C	203	142	69.95 %	59	29.06 %	22	10.84 %	37	18.23 %
TOTAL		22,219	15,917	71.64 %	6,032	27.23%	2,920	13.14 %	3,112	14.00 %

Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Abandono escolar

El recuadro anterior ha provocado que CECyTE Jalisco tenga a su vez un nivel de abandono escolar por encima de los estándares nacionales al ubicarse en 15% (2018-2019) en tanto la media nacional para CECyTEs es de 9.54%.

A continuación, se muestra el índice de abandono escolar por plantel de los últimos cinco ciclos escolares:

PLANTEL	2016-2017	2017 – 2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
TESISTÁN	33.68%	17.36%	13.87%	17.18%	13.75%
TLAQUEPAQUE (LA DURAZNERA)	12.72%	19.51%	14.30%	15.99%	19.31%
TEPATITLÁN	15.27%	24.17%	17.56%	15.53%	17.63%
COCULA	13.71%	11.83%	15.06%	17.40%	20.44%
EL SALTO (EL VERDE)	29.02%	19.58%	17.36%	16.26%	27.24%
TOTATICHE	11.65%	19.69%	14.70%	19.28%	25.67%
PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	19.71%	15.78%	18.94%	19.11%	20.42%
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	14.95%	8.58%	10.73%	13.36%	13.35%
VALLE DE JUÁREZ	14.72%	16.34%	16.52%	20.28%	8.91%
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	23.54%	22.91%	12.36%	19.33%	24.48%
ATOTONILCO EL ALTO	24.01%	18.99%	19.13%	15.55%	22.99%
EL GRULLO	17.01%	14.25%	15.52%	17.04%	18.75%

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

PLANTEL	2016-2017	2017 – 2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
CIHUATLÁN	13.18%	11.93%	15.24%	15.40%	15.76%
ZAPOTILTIC	20.19%	15.59%	15.42%	16.13%	18.18%
GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	27.17%	12.86%	15.29%	13.60%	22.73%
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	28.30%	29.73%	29.28%	26.09%	26.81%
EL ARENAL	5.62%	13.79%	13.37%	10.75%	6.77%
SANTA ANITA	29.04%	15.94%	14.24%	25.68%	24.73%
NEXTIPAC	33.71%	29.01%	24.87%	20.05%	35.93%
TECALITLAN	15.30%	20.70%	16.03%	17.90%	10.71%
TLAJOMULCO - SANTA FE - CHULAVISTA	33.65%	27.72%	24.79%	11.48%	5.17%
SAN IGNACIO CERRO GORDO	11.28%	11.66%	12.54%	11.05%	16.84%
TLAJOMULCO-SANTA FE	17.69%	9.98%	11.43%	10.03%	15.32%
PUERTO VALLARTA – IXTAPA	32.50%	29.76%	27.12%	28.12%	20.00%
ZAPOPAN-SANTA MARGARITA	26.65%	27.44%	19.22%	13.86%	25.73%
TONALA-EL PANORAMICO	33.09%	17.61%	16.11%	14.14%	23.58%

PLANTEL	2016-2017	2017 – 2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
CECYTEJ IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	n.a.	12.00%	12.23%	16.60%	22.61%
CECYTEJ LAGOS DE MORENO	n.a.	5.95%	6.78%	6.04%	18.60%
CECYTEJ SAN JUAN DE LOS LAGOS	n.a.	33.33%	16.27%	21.34%	32.84%
CECYTEJ SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	n.a.	40.19%	8.19%	31.75%	29.39%
CECYTEJ TALA	n.a.	14.00%	25.53%	24.17%	23.23%
TOTAL CECYTEJ	22.60%	16.61%	16.87%	16.76%	19.70%

Nota: existe cierta discrepancia de datos entre el cálculo de abandono escolar reportado por el Colegio con el registrado por la Coordinación Nacional de CECyTEs.

Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Eficiencia terminal

El promedio de la eficiencia terminal en el Colegio en los últimos cinco años ha sido de 56.37%, es decir, casi 6 de 10 alumnos concluyen sus estudios de bachillerato. Lo anterior coloca al Colegio en una situación delicada en tanto que la obligación del servicio educativo es brindar oportunidades en condiciones de igualdad de aprendizajes y desarrollo, lo cual claramente dista de cumplirse. La media nacional de este indicador es del 66.10%, con lo cual el CECyTE Jalisco se encuentra 10 puntos abajo, aunque existen casos destacados de alto porcentaje de eficiencia terminal por encima del 70% como son Ixtlahuacán del Río (75.14%) y El Arenal (71.43%). En un segundo bloque de alto desempeño por encima del 60% se encuentran Tesistán, Tepatitlán, Valle de Juárez, San Ignacio Cerro Gordo, Tlajomulco – Santa Fe e

Ixtlahuacán de los Membrillos.

A continuación, se muestra un histórico de este indicador por plantel en los últimos cinco años:

PLANTEL	EFICIENCIA A TERMINAL 2014-2017	EFICIENCIA A TERMINAL 2015-2018	EFICIENCIA A TERMINAL 2016-2019	EFICIENCIA A TERMINAL 2017-2020	EFICIENCIA A TERMINAL 2018-2021
Tesistán	41.68%	53.00%	44.57%	71.92%	61.33%
La Duraznera (Tlaquepaque)	52.43%	58.92%	64.60%	67.13%	49.22%
Tepatitlán	56.18%	65.64%	59.26%	56.87%	61.09%
Cocula	63.04%	67.76%	66.08%	64.85%	52.99%
El Salto (El Verde)	48.77%	44.13%	52.21%	58.81%	44.70%
Totatiche	71.97%	58.05%	57.96%	56.12%	58.79%
Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas)	69.96%	63.54%	51.71%	68.10%	48.02%
Ixtlahuacán del Río	75.42%	74.17%	65.97%	67.37%	75.14%
Valle de Juárez	83.91%	80.88%	64.56%	60.00%	64.15%
Encarnación de Díaz	52.68%	57.59%	65.22%	62.30%	57.29%
Atotonilco	41.94%	59.74%	56.70%	52.54%	51.16%
El Grullo	60.71%	70.72%	60.38%	63.35%	57.80%
Cihuatlán	54.87%	61.80%	64.84%	54.24%	55.63%
Zapotiltic	51.55%	54.87%	58.24%	57.49%	57.06%
Guadalajara Parque Solidaridad	61.35%	57.83%	62.04%	75.00%	58.38%
Tlajomulco de Zúñiga	51.48%	40.96%	35.36%	38.17%	42.41%
El Arenal	74.57%	75.29%	74.87%	72.50%	71.43%
Santa Anita	49.09%	61.11%	50.86%	57.82%	58.74%
Nextipac	42.11%	33.93%	37.56%	46.00%	36.88%
Tecalitlán	68.37%	60.14%	61.22%	56.88%	50.43%
Tlajomulco Santa Fe - Chulavista	38.10%	46.53%	38.54%	52.16%	53.32%

PLANTEL	EFICIENCIA A TERMINAL 2014-2017	EFICIENCIA A TERMINAL 2015-2018	EFICIENCIA A TERMINAL 2016-2019	EFICIENCIA A TERMINAL 2017-2020	EFICIENCIA A TERMINAL 2018-2021
San Ignacio Cerro Gordo	68.85%	79.79%	68.81%	70.12%	68.66%
Tlajomulco - Santa Fe	66.25%	57.60%	73.15%	77.56%	69.43%
Puerto Vallarta - Ixtapa	35.90%	44.64%	33.71%	46.88%	45.49%
Zapopan - Santa Margarita	40.00%	46.59%	49.07%	52.85%	48.83%
Tonalá - El Panorámico	51.33%	51.26%	52.01%	50.96%	50.50%
Ixtlahuacán de los Membrillos				58.00%	61.00%
Lagos de Moreno				77.38%	56.70%
San Juan de los Lagos				46.30%	51.72%
San Pedro Tlaquepaque				29.91%	50.49%
Tala				55.00%	39.00%
	54.48%	57.31%	55.37%	60.55%	54.15%

Nota: existe discrepancia en el dato reportado a la Coordinación Nacional de CECyT.

Es debido a diferencias en momentos de cálculo del indicador, en virtud de que el Colegio registra a los egresados hasta el momento de la emisión del certificado y la Coordinación lo considera desde el momento en que el alumno aprobó el plan de estudios.

Titulación

Respecto al índice de titulación, entendido como el porcentaje de alumnos titulados del total de alumnos certificados, se tiene un promedio de titulación de 23.80% considerando las últimas tres generaciones tituladas (2014-2017, 2015-2018, 2016-2019). Lo anterior también demanda una atención mucho más puntual y prioritaria en cuanto a las estrategias de titulación en virtud de ser una institución de bachillerato tecnológico.

Hoy en día ante la existencia del Reglamento de Titulación y las estrategias que empiezan a implementar algunos planteles con titulaciones masivas apoyándose en

los proyectos de los talleres de emprendimiento, existen las condiciones para incrementar los indicadores de titulación del Colegio.

Se espera que la plataforma de titulación desarrollada por el grupo de programación de la Coordinación Nacional de CECyTEs empiece a operar para el CECyTE Jalisco en el mes de junio y con ello iniciar varios procesos de titulación en el transcurso de 2022.

La última generación en que se generaron títulos fue la 2016-2019 con apoyo de una plataforma privada.

A continuación, se muestra un recuadro con la descripción por plantel del porcentaje de titulación:

PLANTEL	GENERACIÓN 2014 - 2017			GENERACIÓN 2015 - 2018			GENERACIÓN 2016 - 2019		
	EGRESA DOS	TITULA DOS	%	EGRESA DOS	TITULA DOS	%	EGRESA DOS	TITULA DOS	%
Tesistán	303	82	27.06 %	336	97	28.87 %	312	105	33.65 %
La Duraznera (Tlaquepaque)	367	183	49.86 %	337	2	0.59 %	449	70	15.59 %
Tepatitlán	309	77	24.92 %	340	63	18.53 %	336	53	15.77 %
Cocula	278	40	14.39 %	311	30	9.65 %	263	65	24.71 %
El Salto (El Verde)	257	154	59.92 %	278	0	0.00 %	319	136	42.63 %
Totatiche	95	13	13.68 %	101	3	2.97 %	91	13	14.29 %
Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas)	503	109	21.67 %	460	35	7.61 %	408	0	0.00 %
Ixtlahuacán del Río	181	80	44.20 %	178	94	52.81 %	157	80	50.96 %
Valle de Juárez	73	38	52.05 %	55	9	16.36 %	51	24	47.06 %
Encarnación de Díaz	295	9	3.05 %	315	12	3.81 %	315	37	11.75 %
Atotonilco	117	10	8.55 %	138	2	1.45 %	110	11	10.00 %

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

PLANTEL	GENERACIÓN 2014 - 2017			GENERACIÓN 2015 - 2018			GENERACIÓN 2016 - 2019		
	EGRESA DOS	TITULA DOS	%	EGRESA DOS	TITULA DOS	%	EGRESA DOS	TITULA DOS	%
El Grullo	102	58	56.86 %	128	53	41.41 %	96	54	56.25 %
Cihuatlán	169	6	3.55 %	165	24	14.55 %	177	12	6.78 %
Zapotiltic	100	37	37.00 %	107	46	42.99 %	106	26	24.53 %
Guadalaj ara Parque Solidarida d	319	214	67.08 %	399	117	29.32 %	425	135	31.76 %
Tlajomulc o de Zúñiga	139	62	44.60 %	111	29	26.13 %	99	25	25.25 %
El Arenal	129	6	4.65 %	131	12	9.16 %	149	19	12.75 %
Santa Anita	108	47	43.52 %	121	43	35.54 %	148	66	44.59 %
Nextipac	64	5	7.81 %	57	0	0.00 %	74	0	0.00 %
Tecalitlán	67	37	55.22 %	86	18	20.93 %	60	8	13.33 %
Tlajomulc o Santa Fe - Chulavist a	232	47	20.26 %	288	27	9.38 %	232	4	1.72 %
San Ignacio Cerro Gordo	126	27	21.43 %	150	53	35.33 %	150	74	49.33 %
Tlajomulc o - Santa Fe	106	55	51.89 %	144	46	31.94 %	158	107	67.72 %
Puerto Vallarta - Ixtapa	84	27	32.14 %	104	26	25.00 %	89	26	29.21 %
Zapopan - Santa Margarita	54	4	7.41 %	116	19	16.38 %	132	35	26.52 %
Tonalá - El Panorámi co	135	13	9.63 %	122	8	6.56 %	142	15	10.56 %
Ixtlahuac án de los Membrillo s									

PLANTEL	GENERACIÓN 2014 - 2017			GENERACIÓN 2015 - 2018			GENERACIÓN 2016 - 2019		
	EGRESA DOS	TITULA DOS	%	EGRESA DOS	TITULA DOS	%	EGRESA DOS	TITULA DOS	%
Lagos de Moreno									
San Juan de los Lagos									
San Pedro Tlaquepaque									
Tala									
TOTAL	4,712	1,440	30.56 %	5,078	868	17.09 %	5,048	1,200	23.77 %

Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Indicadores de desempeño docente

Tutorías: En el semestre febrero-julio 2022, 524 docentes cumplen funciones de tutor atendiendo a 19,549 alumnos que representan el 99.88% de la matrícula total del semestre.

Evaluación Docente: De manera interna, el proceso de evaluación docente se hace a través del sistema integral de evaluación en Oficinas Centrales. Esta evaluación se realiza cada semestre después de haber aplicado el primer parcial y para su realización se comparte la base de datos con el alumnado, docentes y coordinadores que ingresan a través del correo institucional y claves personales.

Para dicho proceso se aplican los siguientes instrumentos:

- a) Evaluación de los docentes por los alumnos.
- b) Evaluación de los coordinadores a los docentes.
- c) Autoevaluación.

La escala está ponderada con valores de 7 a 10, siendo Insuficiente con menor de 7 y Altamente Suficiente para el 10.

En el ciclo escolar agosto 2021-enero 2022 los resultados obtenidos por 820 docentes

evaluados fueron:

Categoría	Número de docentes	Porcentaje
Menores de 7	33	4.16%
De 7: (7:00 a 7:99)	110	13.41%
De 8: (8:00 a 8:99)	444	54.14%
De 9: (9:00 a 9:99)	232	28.29%
De 10	0	0%

Certificación en idioma inglés: El 70% de los docentes de inglés mantienen vigente la certificación Nacional de Nivel de Idiomas CeNNI que acredita su dominio en el idioma inglés a pesar de la falta del seguimiento por el cierre a causas de la pandemia de COVID-19.

CONOCER. - 20 de nuestros docentes cuentan con certificación del CONOCER distribuidos en las siguientes normas:

EC0622 -Preparación de bebidas con base de café (5 docentes).

EC0443- Realizar instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración comercial (6 docentes).

ECE0076- Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia (3 docentes).

ECE0076- Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia (6 docentes).

PC-SiNEMS: Después del ciclo escolar 2018-2019 no se mantuvo el programa del Padrón de Calidad (PC-SiNEMS), sin embargo, la estadística es la siguiente: de los 31

planteles, 26 se integraron al padrón de calidad; en estos planteles que ingresaron al padrón de calidad se atienden a más del 90% de los alumnos del Colegio.

(PROFORDEMS- CERTIDEMS). A partir del año 2017 el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y la Certificación de Educación Media Superior (CERTIDEMS) dejaron de ser una opción de desarrollo docente y directivo de acuerdo a los lineamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Del 2018 a la fecha no hay evidencias de aplicación en ambas certificaciones.

Análisis administrativo

Conectividad de planteles y Oficinas Centrales

La infraestructura eficiente de una red de datos, así como los servicios que en ella se pueden ofrecer como la conectividad a internet, permite generar condiciones de comunicación entre equipos de cómputo que agiliza el desarrollo de las actividades y permite allanar los esfuerzos por consolidar mejores esquemas de gestión y particularmente como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Colegio cuenta con 45 espacios: 31 planteles, 13 aulas externas y Oficinas Centrales, mismos que ya tienen una infraestructura instalada e implementada de red de voz, datos y en algunos de ellos también de video. Respecto del servicio de internet, en todos los espacios se encuentra al menos un proveedor de dicho servicio, aunque en la gran mayoría de ellos se trata de un servicio residencial con mucha intermitencia y con ancho de banda muy limitado, siendo los menos los que cuentan con enlaces dedicados y banda ancha sincrónica. Cabe destacar la presencia del proyecto Red Jalisco dentro de la gran mayoría de los espacios, servicio que actualmente está en vías de implementación y adición a los ya existentes. Aunque el objetivo final es dejar Red Jalisco como proveedor único de internet según las directrices estatales, las características técnicas de los equipos instalados limitan de forma importante el ancho de banda que se entrega en el interior del estado, con una velocidad desde 20 Mbps hasta los 50 Mbps, misma que no satisface la demanda actual existente para la

gran mayoría. Respecto del ancho de banda que se entrega en los espacios del área metropolitana, varía desde los 100 Mbps hasta 1 Gbps dependiendo del tráfico existente, y que debido a esta intermitencia no puede ser contemplado como proveedor único en función de que la demanda supera los 500 Mbps en la gran mayoría de los espacios del área metropolitana. A fin de aprovechar este servicio, actualmente se está trabajando en las configuraciones necesarias para que Red Jalisco funcione como un *back off* dentro de los espacios.

A continuación, se muestra la situación actual de los anchos de banda de planteles con corte al 31 de mayo de 2022:

CCT	NÚMERO DE PLANTEL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	ANCHO DE BANDA POR PLANTEL CORTE AL 31 DE MAYO DE 2022 Expresado en mbps velocidad de bajada.	¿Cuenta con Red Jalisco?
14ETC0001I	1	PLANTEL TESISTÁN	250	Si
14ETC0002H	2	PLANTEL LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	250	Si
14ETC0003G	3	PLANTEL TEPATITLÁN	60	Si
		AULA EXTERNA SAN MIGUEL EL ALTO	0	No
14ETC0004F	4	PLANTEL COCULA	40	Si
14XTC0004U		AULA EXTERNA AYOTITLÁN	4	No
14ETC0005E	5	PLANTEL EL SALTO (EL VERDE)	220	Si
14ETC0002W		AULA EXTERNA EL SALTO - LA HIGUERA	50	Si
14ETC0006D	6	PLANTEL TOTATICHE	16	No
14XTC0206Q		AULA EXTERNA COLOTLÁN	2	No
14XTC0006S		AULA EXTERNA CHIMALTITÁN	22	Si
14ETC0007C	7	PLANTEL PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	250	Si
14ETC0008B	8	PLANTEL IXTLAHUACÁN DEL RIO	70	Si
14XTC0008Q		AULA EXTERNA CUQUÍO	24	Si
14ETC0009A	9	PLANTEL VALLE DE JUÁREZ	30	Si
14ETC0010Q	10	PLANTEL ENCARNACIÓN DE DÍAZ	55	Si

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

CCT	NÚMERO DE PLANTEL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	ANCHO DE BANDA POR PLANTEL CORTE AL 31 DE MAYO DE 2022 Expresado en mbps velocidad de bajada.	¿Cuenta con Red Jalisco?
14XTC0210C		AULA EXTERNA BAJÍO DE SAN JOSÉ	25	No
14XTC0310B		AULA EXTERNA TEOCALTICHE	30	Si
14ETC0011P	11	PLANTEL ATOTONILCO EL ALTO	30	No
14ETC0012O	12	PLANTEL EL GRULLO	30	Si
		AULA EXTERNA DE TONAYA	2	No
14ETC0013N	13	PLANTEL CIHUATLÁN	6	No
		AULA EXTERNA LA HUERTA	22	Si
14ETC0014M	14	PLANTEL ZAPOTILTIC	20	No
14ETC0015L	15	PLANTEL GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	200	Si
14ETC0016K	16	PLANTEL TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	209	Si
14ETC0017J	17	PLANTEL EL ARENAL	28	Si
14ETC0018I	18	PLANTEL SANTA ANITA	110	Si
14ETC0019H	19	PLANTEL NEXTIPAC	10	Si
14ETC0020X	20	PLANTEL TECALITLÁN	44	No
14ETC0021W	21	PLANTEL TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	72	Si
14ETC0022V	22	PLANTEL SAN IGNACIO CERRO GORDO	60	Si
		AULA EXTERNA CAPILLA DE GUADALUPE	45	Si
14ETC0023U	23	PLANTEL TLAJOMULCO - SANTA FE	250	Si
14ETC0024T	24	PLANTEL PUERTO VALLARTA - IXTAPA	220	Si
14ETC0025S	25	PLANTEL ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	250	Si
14ETC0001X		AULA EXTERNA ZAPOPAN - VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS	50	Si
14ETC0026R	26	TONALÁ - EL PANORÁMICO	100	Si
14ETC0003V		AULA EXTERNA TONALÁ - TOLOLOTLÁN	100	Si
14ETC0027Q	27	PLANTEL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	20	Si
14ETC0028P	28	PLANTEL LAGOS DE MORENO	150	No

CCT	NÚMERO DE PLANTEL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	ANCHO DE BANDA POR PLANTEL CORTE AL 31 DE MAYO DE 2022 Expresado en mbps velocidad de bajada.	¿Cuenta con Red Jalisco?
14ETC0029O	29	PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS	20	Si
14ETC0030D	30	PLANTEL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	100	Si
14ETC0031C	31	PLANTEL TALA	30	Si
		PROMEDIO TOTAL	83	33 de 44 (75%)

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Equipamiento tecnológico

De acuerdo a lo que marcan los estándares internacionales, la PC de escritorio promedio tiene un tiempo de vida funcional de entre dos a cinco años como máximo, misma que depende en gran medida del tipo de sistema que usa, los avances en los componentes de hardware y los cambios y actualizaciones que el software ejecuta. Actualmente el Colegio cuenta con un total de 6,728 equipos entre servidores, computadoras de escritorio y portátiles, de los cuales la gran mayoría han cumplido ya con esa vida útil. De las computadoras existentes, aproximadamente un 87% está destinado para el uso de la comunidad estudiantil y aunque la demanda de trabajos que se realizan en ellas no requieren de características técnicas sofisticadas, es un hecho que, debido a su antigüedad y uso, limitan en el manejo de herramientas y sistemas.

A continuación, se presente el detalle del equipamiento existente:

Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras, según tipo			Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas
	Total	Personales (de escritorio)	Portátiles	Total	Para uso personal	Para uso compartido			
OFICINAS CENTRALES	160	125	35	24	6	18	22	4	10
PLANTEL TESISTÁN	308	266	42	21	4	17	4	1	0
PLANTEL LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	239	207	32	17	1	16	3	3	0
PLANTEL TEPATITLÁN	199	155	44	2	0	2	4	1	0
AULA EXTERNA SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PLANTEL COCULA	294	261	33	16	3	13	4	4	0
AULA EXTERNA AYOTITLÁN	33	30	3	0	0	0	2	0	0
PLANTEL EL SALTO (EL VERDE)	362	318	44	18	2	16	4	4	0
AULA EXTERNA LA HIGUERA	39	39	0	0	0	0	2	0	0
PLANTEL TOTATICHE	170	150	20	18	1	17	2	1	0
AULA EXTERNA COLOTLÁN	26	20	6	0	0	0	2	0	0
AULA EXTERNA CHIMALTITÁN	21	21	0	0	0	0	2	0	0
PLANTEL PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	150	112	38	21	5	16	5	4	0
PLANTEL IXTLAHUACÁN DEL RÍO	272	254	18	22	3	19	2	2	0

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras, según tipo			Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas
	Total	Personales (de escritorio)	Portátiles	Total	Para uso personal	Para uso compartido			
AULA EXTERNA CUQUÍO	28	27	1	0	0	0	2	0	0
PLANTEL VALLE DE JUÁREZ	128	117	11	18	5	13	2	0	0
PLANTEL ENCARNACIÓN DE DÍAZ	398	379	19	2	1	1	0	1	0
AULA EXTERNA BAJÍO DE SAN JOSÉ	44	43	1	0	0	0	2	0	0
AULA EXTERNA TEOCALTICHE	37	36	1	0	0	0	2	0	0
PLANTEL ATOTONILCO EL ALTO	308	289	19	14	3	11	6	4	0
PLANTEL EL GRULLO	292	278	14	19	2	17	0	2	0
AULA EXTERNA TONAYA	38	38	0	0	0	0	2	0	0
PLANTEL CIHUATLÁN	306	275	31	14	4	10	4	1	0
AULA EXTERNA LA HUERTA	40	38	2	0	0	0	2	0	0
PLANTEL ZAPOTILTIC	223	205	18	7	3	4	2	1	0
PLANTEL GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	251	213	38	14	4	10	3	2	0
PLANTEL TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	175	164	11	17	4	13	3	2	0
PLANTEL EL ARENAL	157	133	24	13	1	12	0	2	0

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras, según tipo			Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas
	Total	Personales (de escritorio)	Portátiles	Total	Para uso personal	Para uso compartido			
PLANTEL SANTA ANITA	135	125	10	16	1	15	3	1	0
PLANTEL NEXTIPAC	104	81	23	8	3	5	4	0	0
PLANTEL TECALITLÁN	179	161	18	7	1	6	2	1	0
PLANTEL TLAJOMULCO SANTA FE – CHULAVISTA	105	92	13	0	0	0	2	0	0
PLANTEL SAN IGNACIO CERRO GORDO	190	165	25	11	1	10	4	1	0
AULA EXTERNA CAPILLA DE GUADALUPE	26	20	6	0	0	0	2	0	0
PLANTEL TLAJOMULCO - SANTA FE	183	167	16	7	2	5	2	0	0
PLANTEL PUERTO VALLARTA – IXTAPA	202	187	15	0	0	0	2	0	0
PLANTEL ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	63	57	6	6	3	3	4	0	0
AULA EXTERNA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	42	42	0	0	0	0	2	0	0
TONALÁ - EL PANORÁMICO	134	118	16	7	3	4	1	0	0
AULA EXTERNA TONALÁ – TOLOLOTLÁN	48	47	1	0	0	0	2	0	0

Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras, según tipo			Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas
	Total	Personales (de escritorio)	Portátiles	Total	Para uso personal	Para uso compartido			
PLANTEL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	51	42	9	0	0	0	2	0	0
PLANTEL LAGOS DE MORENO	51	51	0	0	0	0	2	0	0
PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS	48	48	0	0	0	0	2	0	0
PLANTEL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	40	40	0	0	0	0	2	0	0
PLANTEL TALA	48	48	0	0	0	0	2	0	0

Respecto al uso de aulas interactivas, al cierre de 2018 el Colegio contaba con el 39% de sus espacios que incluyen aulas, talleres y laboratorios (239 de 607).

Ante la necesidad de actualizar los equipos tecnológicos de manera continua por su corta vida y su carácter indispensable en las labores diarias del Colegio, se requiere contar con un esquema complementario de apoyo financiero de las instancias estatales y/o federales de manera anual.

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Automatización de procesos (plataformas informáticas)

Actualmente en el Colegio operan ocho plataformas informáticas para fines escolares, académicos y de carácter administrativo:

Nombre	Objetivo/funcionalidad	Anotaciones	Dirección de Área responsable
Plataforma de control escolar y gestión académica	Control de los servicios escolares de OC y planteles, emisión de documentos académicos (kárdex), captura de calificaciones, proceso de primer ingreso, plantillas docentes, evaluación docente, portabilidades, estadística institucional, app para alumnos, manejo de personal, asignación de grupos y docentes.	Desarrollo pagado por el CECyTEJ desde 2014. Se realizan contrataciones en el año para la atención de incidencias específicas mediante proveedor privado.	Dirección de Planeación y Evaluación
Plataforma IXAYA de fortalecimiento académico	Permite prácticas para fortalecer habilidades de comunicación y matemáticas para alumnos, alineadas a las evaluaciones estandarizadas (PLANEA)	Proveedor privado	Dirección Académica
SoftConta	Automatiza las responsabilidades del Colegio respecto a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Software desarrollado por INDETEC	Dirección Administrativa

Nombre	Objetivo/funcionalidad	Anotaciones	Dirección de Área responsable
	l y demás normatividad en materia de uso de recursos públicos.		
Facturación electrónica	Emisión de facturas de subsidios (estatales y federales), donativos y facturación de ingresos propios	Proveedor privado	Dirección Administrativa
Cont-Paq (Nomipaq)	Permite el registro y generación de estados financieros mensuales	Proveedor privado	Dirección Administrativa
Plataforma SISEC-CECyTEs	Permite la emisión de certificados y títulos electrónicos.	Plataforma desarrollada por el equipo de programadores de la Coordinación Nacional de CECyTEs	Dirección de Planeación y Evaluación
Absysnet	Administra y sistematiza los acervos bibliográficos de bibliotecas en planteles	Proveedor privado (Baratz S.A.) Pertenece a la Red Estatal de Bibliotecas.	Dirección Académica

Nombre	Objetivo/funcionalidad	Anotaciones	Dirección de Área responsable
Multipagos	Permite la generación de órdenes de pago y pagos en línea de los servicios ofrecidos por el Colegio	Desarrollo propio del Colegio	Dirección Administrativa/Dirección de Planeación Evaluación

Elaboración: Departamento de Tecnologías de la Información, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Transparencia en el Colegio

El colegio como sujeto obligado ha cumplido con la totalidad de la información requerida en el portal de transparencia estatal y nacional, lo cual es evaluado por el ITEI.

Durante el primer trimestre del año 2021, el Colegio atendió en su totalidad todas las solicitudes de información sin tener recurso de revisión, destacando el alto nivel de eficiencia para la atención de solicitudes.

Órgano Interno de Control (OIC)

El artículo 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los entes públicos contarán con órganos internos de control que tendrán en su ámbito de competencia local, las atribuciones de prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas faltas administrativas consideradas como no graves; brindar atención y seguimiento a las faltas administrativas consideradas graves las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; así como revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos.

De acuerdo al artículo 2 de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco, los

Órganos Internos de Control (OIC) son definidos como las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, facultados por el Acuerdo del Titular de la Contraloría del Estado. Con fundamento al Capítulo Tercero de dichos Lineamientos, los OIC se encuentran estructurados por un Titular del OIC, una Autoridad Auditora, una Autoridad Investigadora y una Autoridad Substanciadora y Resolutoria, cuyas facultades y responsabilidades se establecen en dicho documento, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 12 de enero de 2019.

El ámbito de competencia del OIC será en lo concerniente a la entidad pública donde está adscrito, sin detrimento de poder investigar y sancionar a particulares que tengan alguna relación jurídica con la entidad. Aunado a ello las faltas que puede sancionar un OIC serán aquellas consideradas como faltas administrativas no graves, contenidas en el artículo 48 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, así como en el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo anterior no contempla las faltas administrativas graves contenidas en los artículos 51 al 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para ser sancionadas por el Tribunal Administrativo, sin embargo, el OIC tiene a su cargo una gran responsabilidad, siendo quien investiga y califica la falta administrativa, así como ser el responsable de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa y llevar a cabo la audiencia inicial, para posteriormente ser remitido al Tribunal Administrativo para su sustanciación y resolución.

Las responsabilidades y medios de control utilizados por el OIC son las siguientes:

1. Implantación y evaluación de mecanismos e instrumentos preventivos de las faltas administrativas y actos de corrupción, incluida la promoción de los comportamientos éticos de los servidores públicos.
2. Sistema de evolución patrimonial de los servidores públicos, incluyendo el control de

las presentaciones de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de los servidores públicos.

3. Auditorías internas al ente o entidad, incluidas las relacionadas con el ejercicio presupuestario.

4. Recepción y análisis de quejas y denuncias sobre actos imputables a servidores públicos y particular que puedan originar responsabilidades administrativas o posibles actos de corrupción.

5. Investigación, sustanciación, resolución y seguimiento de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

6. Supervisión de las adquisiciones y contrataciones públicas.

7. Supervisión de las obligaciones en materia de transparencia e información pública (la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que el titular del OIC sea integrante del Comité de Transparencia).

8.- Implantación y mejoras de control interno, a través de evaluaciones al sistema de control interno que tenga la entidad.

Sistema de Gestión de Calidad

En julio de 2020 se decide rediseñar el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los requisitos establecidos en la Norma Internacional ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, con la finalidad de contar con un Sistema de Gestión que contemple en su totalidad los requisitos establecidos para una institución que brinda servicios educativos.

En noviembre de 2020 se publica la versión cero de los procedimientos y formatos operativos de los procesos administrativos y académicos que se realizan en el CECyTE Jalisco por medio del Micrositio <https://sigoe.cecytejalisco.edu.mx/es>, con la finalidad de que todo el personal que interviene en los procesos revise la documentación y opere de acuerdo a ésta, así como el poder detectar las oportunidades de mejora de los mismos y hacer las correcciones correspondientes. Finalmente, en septiembre de 2022

se actualiza y publica la versión uno en el Micrositio y se realizan las primeras auditorías internas para evaluar la implementación del Sistema de Gestión en los planteles Zapopan - Santa Margarita, Ixtlahuacán del Río, Guadalajara Parque Solidaridad, Nextipac y El Arenal.

En el 2022 se asigna un presupuesto para cumplir la meta de certificar 5 planteles bajo esta normativa y al realizarse el proceso de cotización se detecta que existe la opción de certificación por Carreras Técnicas, lo que permitiría certificar una Carrera Técnica en cada uno de los planteles en los que se imparte por medio de un esquema de multisitios, generando un valor de evaluación y certificación en cada uno de los de los diferentes servicios educativos que se prestan a toda la matrícula de dichos planteles.

Con el presupuesto asignado se busca certificar de 3 a 4 carreras, de un total de 23 que se imparten en los 31 planteles del CECyTE Jalisco. Los planteles serán seleccionados con base en la cantidad de alumnos que cursan en cada una de las carreras, logrando beneficiar al mayor número de ellos.

Estructura de plazas

La estructura de plazas del CECyTE Jalisco se establece en el Analítico de Servicios Personales contenido en el Anexo de Ejecución de cada año.

Dicho analítico desglosa las por tipo (directivas, administrativas, docentes y por horas), por zona (zona II y zona III) y en función de las estructuras ocupacionales aprobadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

A continuación, se presenta la estructura contemplada en el Analítico de Servicios Personales contenida en el Anexo de Ejecución 2022:

PLAZA	ZONA II	ZONA III	TOTAL
DIRECTOR GENERAL	1	0	1
DIRECTOR DE AREA	5	0	5
SUBDIRECTOR DE AREA	3	0	3
DIRECTOR DE PLANTEL A	0	0	0
DIRECTOR DE PLANTEL B	15	1	16
DIRECTOR DE PLANTEL C	8	2	10
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	10	1	11
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	16	4	20
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	0	10
COORDINADOR ACADÉMICO	81	10	91
DIRECTIVOS	149	18	167
COORD. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	4	0	4
SUPERVISOR	4	0	4
INGENIERO EN SISTEMAS	0	0	0
JEFE DE OFICINA	60	8	68
TÉCNICO ESPECIALIZADO	16	0	16
ANALISTA ESPECIALIZADO	63	8	71
MÉDICO GENERAL	0	0	0
PROGRAMADOR	18	4	22
TRABAJADORA SOCIAL	21	1	22
ENCARGADO DE ORDEN	47	6	53
LABORATORISTA	29	3	32
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	1	0	1
CAPTURISTA	54	3	57
ENFERMERA	13	2	15
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	6	0	6
OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESPECIAL	1	0	1
ECÓNOMO	0	0	0
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	73	4	77
DIBUJANTE	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	19	3	22
COCINERA	0	0	0

PLAZA	ZONA II	ZONA III	TOTAL
BIBLIOTECARIO	12	3	15
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	49	3	52
ALMACENISTA	10	1	11
CHOFER	6	0	6
TAQUIMECANÓGRAFA	55	8	63
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	69	8	77
VIGILANTE	90	10	100
ADMINISTRATIVOS	720	75	795

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

HORAS DOCENTES	ZONA II	ZONA III	TOTAL
PROF. CECYT I	12758	1719	14477
PROF. CECYT II	407	78	485
PROF. CECYT III	111	29	140
PROF. CECYT IV	68	19	87
TEC DOC CECYT II	0	0	0
TEC DOC CECYT III	0	0	0
TEC DOC CECYT IV	0	0	0
PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO B MT	220	72	292
PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO B TT	360	12	372
PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO B TC	0	0	0
PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO C MT	192	32	224
PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO C TT	228	48	276
PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO C TC	0	0	0
PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR A MT	90	25	115
PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR A TT	80	16	96
PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR A TC	0	0	0
PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR B MT	40	20	60
PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR B TT	40	0	40
PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR B TC	0	0	0
HORAS DOCENTES	14594	2070	16664

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

HORAS ADICIONALES DOCENTES	ZONA II	ZONA II	TOTAL
PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO A	0	0	0
PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO B	394	115	509
PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO C	282	64	346
PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR A	106	25	131
PROF. CECYT IV ADICIONALES TITULAR B	39	19	58
HORAS ADICIONALES DOCENTES	821	223	1044

Fuente: Análisis de Servicios Personales del Anexo de Ejecución 2022.

Respecto a la estructura de planteles, actualmente el CECyTE Jalisco cuenta con 16 planteles tipo B, 10 planteles tipo C y 5 planteles que iniciaron operaciones en 2017 pero que no cuentan con reconocimiento formal de su categoría (aunque por su circunstancia y matrícula se clasificarían como planteles tipo A).

A continuación, se presenta la distribución de los planteles según su modelo:

Planteles Tipo B		Planteles Tipo C	
Zona 2	Zona 3	Zona 2	Zona 3
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Totatiche ➤ Ixtlahuacán del Río ➤ Valle de Juárez ➤ Atotonilco el Alto ➤ El Grullo ➤ Zapotiltic ➤ Tlajomulco de Zúñiga ➤ El Arenal ➤ Santa Anita ➤ Nextipac ➤ Tecalitlán ➤ San Ignacio Cerro Gordo ➤ Tlajomulco – Santa Fe ➤ Zapopan- Santa Margarita ➤ Tonalá-El Panorámico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puerto Vallarta - Ixtapa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tesistán ➤ La Duraznera (Tlaquepaque) ➤ Tepatitlán ➤ Cocula ➤ El Salto (El Verde) ➤ Encarnación de Díaz ➤ Guadalajara Parque Solidaridad ➤ Tlajomulco Santa Fe – Chulavista 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas) ➤ Cihuatlán

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Respecto a las Oficinas Centrales, éstas se ubican en el modelo D.

En torno al personal del Colegio, al cierre de 2021 se contaba con un total de 1,732 personas contratadas, de las cuales 938 eran hombres y 794 eran mujeres.

Personal por régimen de contratación:

Régimen de contratación		Total	Hombres	Mujeres
1.	Confianza	179	96	83
2.	Base o sindicalizado	1,396	755	641
3.	Eventual	157	87	70
4.	Honorarios	0	0	0
5.	Otro	0	0	0
Total		1,732	938	794

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

Personal por institución de seguridad social:

Institución de seguridad social		Total	Hombres	Mujeres
1.	Institución de seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	0	0	0
2.	Institución de Seguridad Social de la entidad federativa su homóloga	0	0	0
3.	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1732	938	794
4.	Otra institución de Seguridad Social	0	0	0
5.	Sin seguridad social	0	0	0
		1732	938	794

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

Personal por rango de edad:

Rango de edad		Total	Hombres	Mujeres
1.	De 18 a 24 años	23	11	12
2.	De 25 a 29 años	90	47	43
3.	De 30 a 34 años	188	86	102
4.	De 35 a 39 años	293	149	144
5.	De 40 a 44 años	349	190	159
6.	De 45 a 49 años	326	171	155
7.	De 50 a 54 años	196	116	80
8.	De 55 a 59 años	125	73	52
9.	de 60 años o más	142	95	47
		1732	938	794

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

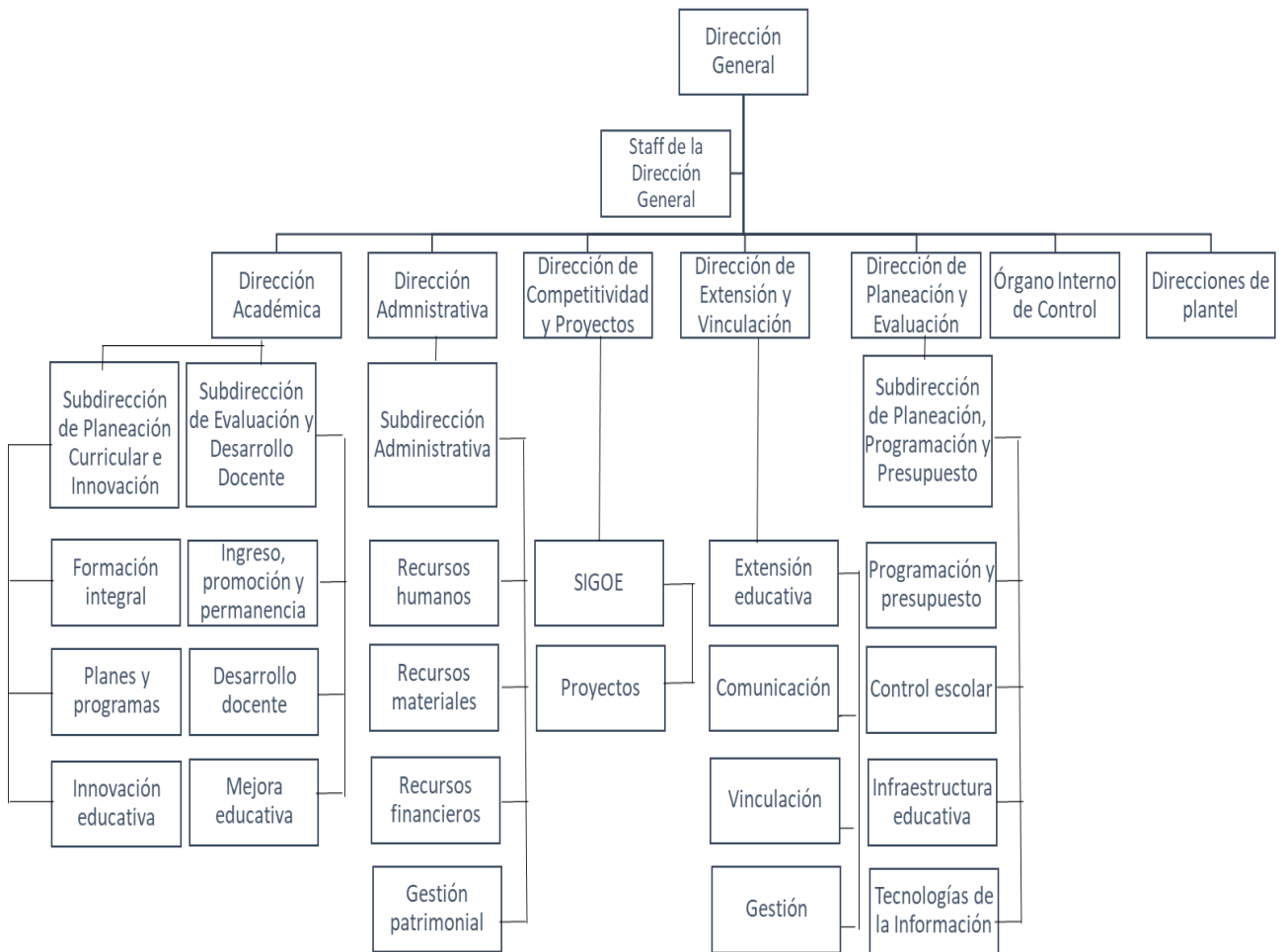
Personal por rango de ingresos:

Rango de ingresos mensual		Total	Hombres	Mujeres
1.	Sin paga	0	0	0
2.	De 1 a 5,000 pesos	64	43	21
3.	De 5,001 a 10,000 pesos	765	419	346
4.	De 10,001 a 15,000 pesos	467	228	239
5.	De 15,001 a 20,000 pesos	249	141	108
6.	De 20,001 a 25,000 pesos	35	15	20
7.	De 25,001 a 30,000 pesos	5	3	2
8.	De 30,001 a 35,000 pesos	88	50	38
9.	De 35,000 a 40,000 pesos	23	18	5
10.	De 40,001 a 45,000 pesos	5	2	3
11.	De 45,001 a 50,000 pesos	18	11	7
12.	De 50,001 a 55,000 pesos	8	6	2
13.	De 55,001 a 60,000 pesos	2	1	1
14.	De 60,001 a 65,000 pesos	3	1	2

Rango de ingresos mensual		Total	Hombres	Mujeres
15.	De 65,001 a 70,000 pesos	0	0	0
16.	Más de 70,000 pesos	0	0	0
		1732	938	794

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

Organigrama



Parque vehicular del Colegio:

El Colegio cuenta con un parque vehicular de 62 unidades entre las que se incluyen pick-ups, autobuses y minibuses, autos y camionetas con algunos modelos que datan de 1970 hasta las 4 unidades más nuevas que se adquirieron en 2017 y 2018 de las cuales dos son de tipo híbrido.

A continuación, se enlista dicha relación:

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
1	INTERNATIONAL	MIDIBUS	8GNY29	DIESEL	2001	BLANCO
2	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JR71852	GASOLINA	2007	BLANCO
3	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA	JP71817	GASOLINA	2007	BLANCA
4	NAVISTAR INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	3GPB34	DIESEL	1995	AMARILLO
5	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JV49061	GASOLINA	2007	BLANCO
6	GILLIG COACH	AUTOBUS DE TRANSPORTE ESCOLAR, 52 PASAJEROS	1GNY37	DIESEL	1977	AMARILLO
7	GILLIG COACH	AUTOBUS DE TRANSPORTE ESCOLAR, 52 PASAJEROS	1GNY38	DIESEL	1970	AMARILLO
8	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39085	GASOLINA	2007	BLANCO POLAR/GRIS
9	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	JPF1265	GASOLINA	2018	
10	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JS78955	GASOLINA	2007	BLANCO
11	FORD	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	4GPC42	DIESEL	1992	AMARILLO
12	INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	9GPB38	DIESEL	1988	AMARILLO
13	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA SE AC	JV26532	GASOLINA	2017	BLANCO
14	NISSAN	URVAN DE 15 PASAJEROS	JJM1448	DIESEL	2012	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
15	INTERNATIONAL	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR	1GPA39	DIESEL	1988	AMARILLO
16	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70330	GASOLINA	2014	BLANCO
17	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39083	GASOLINA	2007	BLANCO
18	FORD	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR 8 CIL 56 PAS	2GNX84	DIESEL	1992	AMARILLO
19	FORD	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR 8 CIL 58 PAS	9GNV42	DIESEL	1992	AMARILLO
20	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39079	GASOLINA	2007	BLANCA
21	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JV49041	GASOLINA	2007	BLANCO
22	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39089	GASOLINA	2007	BLANCO
23	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39084	GASOLINA	2007	BLANCO
24	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS BLANCA	JGA1084	GASOLINA	2008	BLANCO
25	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA SE AC	JV26531	GASOLINA	2017	BLANCO
26	FORD	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR	9GPD85	DIESEL	1989	AMARILLO
27	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39080	GASOLINA	2007	BLANCO
28	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70327	GASOLINA	2014	BLANCO
29	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39094	GASOLINA	2007	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
30	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39088	GASOLINA	2007	BLANCO
31	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39093	GASOLINA	2007	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLA CAS	COMBUS TIBLE	MODEL O/AÑO	COLO R
32	FORD	RANGER CREW CAB XLAC DOBLE CABINA 4 PUERTAS	JR39839	GASOLINA	2009	BLANCO
33	NAVISTAR INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	5GPC49	DIESEL	2009	GRIS
34	CHEVROLET	EXPRESS VAN	JHZ1077	GASOLINA	2003	BLANCO
35	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39076	GASOLINA	2007	BLANCO
36	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JU90067	GASOLINA	2016	BLANCO
37	ICCOR	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	4GPM14	DIESEL	2012	AMARILLO
38	FORD	RANGER CREW CAB XLAC DOBLE CABINA	JR39836	GASOLINA	2009	BLANCO
39	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39087	GASOLINA	2007	BLANCO
40	INTERNATIONAL	MIDIBUS BLANCO 39 ASIENTOS	7GNX93	DIESEL	2001	BLANCO
41	FORD	RANGER CREW CAB XLAC	JR39835	GASOLINA	2009	BLANCO
42	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70329	GASOLINA	2014	BLANCO
43	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA	JF16703	GASOLINA	2000	PLATA
44	INTERNATIONAL	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR	5GNX65	DIESEL	1993	AMARILLO
45	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39091	GASOLINA	2007	BLANCO
46	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JX37120	GASOLINA	2007	BLANCO
47	CHEVROLET	UP LANDER	JFF2361	GASOLINA	2007	TINTO
48	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	JGA1085	GASOLINA	2008	BLANCO
49	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5219	GASOLINA	2011	BLANCO
50	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5220	GASOLINA	2011	BLANCO
51	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5221	GASOLINA	2011	ARENA
52	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5224	GASOLINA	2011	BLANCO
53	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5227	GASOLINA	2011	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLA CAS	COMBUS TIBLE	MODEL O/AÑO	COLO R
54	FORD	PICK-UP F-150 (CARGA)	JT70331	GASOLINA	2013	BLANCO
55	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JNR3946	GASOLINA	2011	ARENA
56	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JLC5429	GASOLINA	2014	PLATA
57	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70328	GASOLINA	2014	BLANCO
58	HONDA	HONDA CR-V XEL	JHZ6893	GASOLINA	2011	NEGR O
59	CHEVROLET	EQUINOX-PAQUETE D AUTOMATICA	JNL7060	GASOLINA	2017	PLATA BRILL ANTE
60	TOYOTA	YARIS	JGA1083	GASOLINA	2008	ROJO
61	TOYOTA	PRIUS	04N045	GASOLINA	2017	BLANCO
62	TOYOTA	PRIUS	04N046	GASOLINA	2017	BLANCO

Fuente: Departamento de Control Patrimonial, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

La evolución del presupuesto del Colegio

En términos de presupuesto, el Colegio ha tenido en los últimos años un comportamiento irregular en materia de subsidios del gobierno estatal y del gobierno federal, si bien se ha comportado al alza, el incremento en 2019 (vs 2018) fue de 8.1%, en contraste con los siguientes años que ha sido menor al 3.5%.

Asimismo, con motivo de la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera, desde 2018 el Colegio ya no pudo conservar los ingresos de remanentes de subsidios de ejercicios anteriores que otrora permitían la inversión en infraestructura, mobiliario y equipo para los planteles.

Asimismo, a partir de 2019 el Colegio ha tenido que aportar recursos propios para subsanar el déficit de Servicios Personales, siendo éstos cada vez mayores y dejando descobijados los Gastos de Operación.

Esta situación pone al Colegio en la necesidad imperiosa de redefinir sus prioridades

de gasto y reflexionar sobre maneras mucho más eficientes y eficaces para operar sus servicios educativos priorizando las actividades sustantivas.

Entre las principales preocupaciones presupuestales se encuentran prestaciones de ley que no son reconocidas por el gobierno federal y estatal como 10 días adicionales de aguinaldo, el estímulo al servidor público y la despena anual, que posan presiones importantes a los recursos del Colegio.

Aunado a lo anterior, el Colegio presenta un déficit en Cuotas a Pensiones derivado del cálculo inicial que se basó en la Ley del ISSSTE, siendo este mucho menor que el porcentaje correspondiente a la Ley de Pensiones a la cual se encuentra sujeto en la actualidad.

En el cuadro siguiente se presentan los subsidios recibidos por el gobierno federal y estatal en el periodo 2018-2022 (el correspondiente a 2022 es el convenido en el Anexo de Ejecución de este año):

SUBSIDIOS RECIBIDOS PARA LA OPERACIÓN DEL CECyTE JALISCO 2018-2022					
	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	461,515,658. 60	502,923,898 .80	527,551,820. 00	545,538,546 .00	565,114,988. 00
FEDERAL	240,012,159. 60	251,461,949. 40	263,775,910. 00	272,769,273. 00	282,557,494 .00
ESTATAL	221,503,499 .00	251,461,949. 40	263,775,910. 00	272,769,273. 00	282,557,494 .00

Fuente: Departamento de Programación y Presupuesto, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

En términos de los ingresos por fuente de financiamiento se presenta el siguiente esquema, el cual da cuenta del comportamiento a la baja de los subsidios para operación, así como una disminución considerable en términos de los remanentes de ejercicios anteriores:

FUENTES DE INGRESO	2018	2019	2020	2021	2022
Subsidio Federal (Servicios personales)	232,107,4 02.60	243,557,1 92.40	255,871,1 53.00	264,864, 516.00	274,652,7 37.00
Apartado D (Política Salarial) Federal	0.00	10,507,60 8.31	9,422,82 8.00	9,887,021. 00	-

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

FUENTES DE INGRESO	2018	2019	2020	2021	2022
Subsidio Federal (Gastos de operación 2000 y 3000)	7,904,757. 00	7,904,757 .00	7,904,757 .00	7,904,757. 00	7,904,757 .00
Subsidio Estatal (Servicios personales)	219,598,7 42.00	243,557,1 92.40	255,871,1 53.00	264,864, 516.00	274,652,7 37.00
Apartado D (Política Salarial) Estatal	0.00	10,507,60 8.31	9,422,82 8.00	9,887,021. 00	-
Subsidio Estatal (Gastos de operación 2000 y 3000)	1,904,757. 01	7,904,757 .00	7,904,757 .00	7,904,757. 00	7,904,757 .00
Ingresos propios (Servicios Personales)	18,508,66 0.60	3,625,111. 03	0.00	26,546,79 7.36	23,000,0 00.00
Ingresos Propios (Gastos de operación 2000,3000 y 5000)	7,741,339. 40	22,624,8 88.97	26,250,0 00.00	9,453,202 .64	13,000,0 00.00
Remanentes del ejercicio anterior	31,532,78 8.23	2,726,112. 97	8,791,622. 42	1.04	0.33
Otros (Reconocimiento de Ingresos Propios, donativos, etc.)	31,139,856 .21	12,249,71 0.58	12,425,21 8.15	361,538.7 8	
TOTAL	550,438,3 03.05	565,164,9 38.97	593,864, 316.57	601,312,5 89.04	601,114,9 88.33

Nota: los datos corresponden a los recursos autorizados.

Fuente: Departamento de Programación y Presupuesto. Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Y en términos del gasto en los últimos años, en el siguiente cuadro se muestra el gasto por capítulo de 2016 a 2021:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Capítulo 1000 Servicios Personales	412,374,896.3 2	443,263,971.0 3	473,741,395.51	501,483,370.3 5	554,913,301.41	576,926,367.4 1
Capítulo 2000 Materiales y suministros	12,951,765.08	16,364,908.3 5	4,584,003.09	7,507,453.05	7,046,613.77	4,334,181.09
Capítulo 3000 Servicios Generales	59,315,509.87	54,674,793.2 9	34,773,900.94	38,744,725.9 3	17,066,088.02	18,089,956.89

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	60,000.00	49,065,748.00	1,120,000.00	319,172.15	1,691,762.00	436,641.36
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,440,215.09	46,906,750.53	319,339.47	260,001.55	5,830,825.72	740,837.32
Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	00.00	00.00	17,526,960.44	00.00	00.00	00.00
Capítulo 9000 Deuda Pública	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	561,302.75
TOTAL	494,142,386.36	610,276,171.20	532,065,599.45	548,314,723.03	586,548,590.92	601,089,286.82

Fuente: Departamento de Programación y Presupuesto, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

De lo anterior pueden concluirse los siguientes aspectos:

- El capítulo 2000 ha tenido una tendencia a la baja, particularmente desde el año 2018 a la fecha, motivado primordialmente por la disminución de insumos diversos, la disminución de gastos en artículos de papelería, limpieza, alimento.
- El capítulo 3000 ha sufrido decremento primeramente derivado de los ahorros en luz eléctrica por la instalación de paneles solares en varios planteles, pero también por la falta de recursos, debiendo priorizar y dejar de realizar procesos de adquisiciones, primordialmente de plataformas informáticas, capacitación y otros servicios.
- El capítulo 5000 ha tenido un comportamiento errático pues ha dependido primordialmente de los remanentes de ejercicios anteriores, ingresos extraordinarios como PAAGES o recuperación de ISR, y por haber sido objetivo de proyectos especiales como la compra de paneles solares. En virtud de lo anterior, en los últimos años se han sacrificado las adquisiciones de licenciamiento y/o equipo necesario para los laboratorios de carrera.

Este comportamiento se aprecia a su vez en la siguiente gráfica:



Fuente: Departamento de Programación y Presupuesto, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Identificación de problemas y oportunidades institucionales

PROBLEMAS RELEVANTES

- Existe un muy bajo nivel de eficiencia terminal en las generaciones de CECyTEJ que apenas supera el 50% en los últimos años como resultado de elevados índices de reprobación que superan el 20%, un alto nivel de abandono escolar y problemas de repitencia. Lo anterior amerita la puesta en marcha de estrategias de corte académico enfocadas a los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje mediante una estrategia de intervención temprana y esquemas eficientes de tutoría.
- Apenas el 23% de los alumnos que se certifican del Colegio obtienen su título de carrera, lo cual da cuenta de cuestionamientos al valor de las opciones profesionales que cursan los jóvenes o de los problemas subyacentes a la obtención del título. Lo anterior se puede atender mediante el recién aprobado Reglamento de Titulación que amplía el rango de opciones de titulación que pueden incluirse en esquemas masivos

de titulación, además de que a partir de 2019 la titulación se realiza de manera electrónica, lo cual permitirá contar con los documentos de manera mucho más rápida y expedita. El Colegio necesita acelerar su proceso de titulación con las oportunidades brindadas por el sistema desarrollado por la Coordinación Nacional de CECyTEs que además cuenta con el soporte técnico de un equipo de programadores.

➤El gasto para equipamiento de talleres y laboratorios ha ido a la baja por restricciones presupuestales, motivo por el cual el Colegio deberá apoyarse en nuevos esquemas de financiamiento y gestión para mantener dichos espacios como adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje del componente profesional. En este sentido se realizarán diagnósticos más juiciosos de las prioridades en materia de equipamiento y se buscará insertar estas necesidades en programas de infraestructura como FCIEMS, FAM, Escuelas al Cien, FAM Potenciado u otros.

➤El Colegio cuenta con cinco nuevos servicios educativos que fueron autorizados con su clave de centro de trabajo, pero sin los recursos humanos y financieros para su operación (Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Pedro Tlaquepaque y Tala). Los cinco planteles ya operan con sus tres grados, sin embargo, han debido apoyarse de personal comisionado de otros planteles. Lo anterior plantea importantes problemas no sólo de carácter financiero sino operacional. La opción para su atención es el reconocimiento de las plazas y presupuesto de estos nuevos centros educativos en el marco del Fondo de Ampliación a la Cobertura que emite el gobierno federal.

➤El plantel San Pedro Tlaquepaque no cuenta con instalaciones propias, terreno donado ni financiamiento para infraestructura, lo cual resulta preocupante en términos de su viabilidad futura. Ello ha propiciado gestiones continuas ante el Ayuntamiento de Tlaquepaque para contar con un terreno en donación y en segunda instancia se requiere el financiamiento para la construcción de su infraestructura.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- El Colegio cuenta con una planta docente con perfiles profesionales con acceso a diversas opciones de desarrollo profesional (actualización, capacitación y tutorías).
- Existe un reconocimiento académico, cultural y deportivo a nivel estatal y nacional de la institución y desde diversos sectores de la población.
- El Colegio cuenta con una variada oferta de programas de formación, apoyo y acompañamiento integral a los alumnos.
- El Colegio cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 21:001:2018 en proceso de consolidación.
- El Colegio cuenta con varios planteles con mayor infraestructura (capacidad instalada) capaz de recibir a una mayor cantidad de alumnos por la existencia de demanda.
- Existen opciones novedosas que abonan a una mayor pertinencia de la oferta educativa como el Bachillerato Tecnológico Virtual y el Bachillerato de Altas Capacidades, aunado a programas relevantes como el de educación dual en algunos planteles.

DEBILIDADES

- No se cuenta con un sistema integrado de información institucional y en su lugar se cuenta con distintas plataformas, aplicaciones y microsítios sin comunicación entre ellos.
- Existe una falta de capacidades en materia de programación y desarrollo de software que permita fortalecer y agilizar la automatización de los procesos académicos y de gestión.
- Existe falta de seguimiento del trabajo colegiado enmarcado en los acuerdos de academias estatales y locales.
- Existe la necesidad de eficientar los mecanismos de control y recaudación respecto a los distintos servicios ofertados por el Colegio.
- Existe una diversidad y heterogeneidad en la calidad de los servicios de internet que dificultan la consolidación de una red integral de voz y datos en un solo sistema.
 - Las prácticas de laboratorio y de carrera resultan insuficientes, en parte motivadas por la falta de espacios e insumos.
- Existe una falta de equipo de cómputo y software educativo para fortalecer prácticas de enseñanza-aprendizaje apoyadas en la tecnología; o en su caso, los equipos requieren actualización pero resulta difícil por la falta de recursos.
- Existen prácticas de enseñanza no centradas en el máximo logro de aprendizaje establecido en la ley, así como un insuficiente trabajo colaborativo entre los docentes.
- Existe una falta de oportunidades de capacitación para el personal administrativo.
 - Existe un muy lento proceso de bajas de inventarios.
 - Existen problemas de comunicación y de clima laboral al interior de algunos planteles.

Análisis FODA

OPORTUNIDADES

- Existe una amplia gama de instituciones gubernamentales, sociales y privadas con programas e iniciativas de apoyo abiertas a la comunidad educativa del Colegio.
- Existen varias organizaciones e instituciones con programas y convocatorias para el desarrollo integral de las y los alumnos.
- Existe el compromiso de los gobiernos municipales para apoyar al desarrollo e iniciativas de mejora de los planteles.
- Existe un fortalecimiento de la imagen institucional del Colegio ante la sociedad en los últimos años.
 - Existen programas de apoyo a jóvenes que podrían fortalecer los indicadores educativos institucionales vinculados con su permanencia en los planteles de CECyTEJ (becas, participación en experiencias educativas diversas, estancias en empresas, etc.).

AMENAZAS

- Falta de procesos de homologación y promoción docente y la falta de esquemas para su reconocimiento.
- En algunas comunidades no existen empresas suficientes en las áreas de influencia de algunos planteles, lo cual dificulta encontrar espacios para servicio social y la concreción de convenios de cooperación.
- Existe un déficit creciente de recursos por prestaciones no reconocidas por los gobiernos federal y estatal que consumen recursos del Colegio que podrían utilizarse para fines de equipamiento, capacitación, mantenimiento, entre otros.
 - El gobierno federal no ha emitido la convocatoria de ampliación a la cobertura desde 2014, motivo por el cual el Colegio no ha podido actualizar su estructura de plazas desde entonces, lo cual ha provocado fuertes tensiones en materia presupuestal y de personal requerido sobre todo en los nuevos servicios.



V. Apartado estratégico



V. Apartado estratégico

Objetivos institucionales

Con base en la misión y visión, y particularmente en el diagnóstico que sustenta este instrumento, el CECyTE Jalisco ha definido 2 grandes objetivos institucionales con el fin de orientar la gestión estratégica de la institución hacia el 2024. Estos objetivos se traducen en 7 grandes programas públicos cuyo conocimiento amplio por toda la comunidad del CECyTE Jalisco permitirá la adecuada implementación de acciones tanto a nivel de la administración central como desde planteles.

Objetivo institucional #1:

Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.

Este objetivo se sustenta a su vez en cuatro grandes programas públicos:

- a). -Incremento del índice de eficiencia terminal que ha estado estancado en los últimos años en el Colegio y que es un indicador clave en términos del derecho a la educación de nuestros jóvenes.
- b). -Incremento de la eficiencia de titulación, lo cual resulta por demás pertinente a la luz de nuestra oferta de bachillerato tecnológico con 23 carreras en todo el subsistema.
- c). - Fortalecimiento de modelos educativos diferenciados como el Bachillerato de Altas Capacidades, el Bachillerato Tecnológico Virtual y Modelo de Educación Dual. Estas opciones, aunque respetan el curriculum oficial del bachillerato tecnológico, muestran formas novedosas de operación que permiten ampliar el rango de atención de nuestro Colegio a públicos diferenciados con una oferta complementaria y atractiva.

d). - Vinculación con la iniciativa privada, gubernamental y social para el fortalecimiento de las necesidades de nuestros planteles. La educación es un bien público por excelencia y corresponde a todas las instancias apoyar para contar con las mejores condiciones posibles para nuestras comunidades escolares a través de la colaboración.

Para el cumplimiento de estos cuatro grandes programas existen condiciones a abordar respecto a estrategias tempranas de intervención académica que disminuyan los altos niveles de reprobación y abandono; se requieren eliminar los obstáculos para contar con un proceso ininterrumpido de titulación y que exista una operación regular de los comités de titulación en planteles; se requieren manuales y orientaciones para los servicios innovadores, aunado a la gestión continua de recursos que permitan su mejora; y se requiere dinamizar y encauzar adecuadamente la operación de los comités de vinculación en planteles y de sus figuras de operación.

Objetivo institucional # 2:

Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.

Para este segundo objetivo institucional, se plantean tres programas públicos específicos:

- a). - Certificación de la oferta de carreras del Colegio en la norma ISO 21001:2018.
- b). - Desarrollo de sistemas de información más integrados para la toma de decisiones: microsítios informativos, repositorios de información, intranet, etc.
- c). - Automatización de procesos académicos y de gestión para fortalecer la competitividad y calidad de los servicios.

Entre los factores que permitirán el éxito de estos tres programas públicos se encuentran la consolidación de los procesos del Sistema de Gestión para la

Organización Educativa del CECyTE Jalisco (SIGOE) como estrategia institucional; la armonización de la información del Colegio para la toma de decisiones informada; y la consolidación de una estrategia integral que permita la automatización de diversos procesos para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia.

Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios
Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Incremento del índice de eficiencia terminal
	Incremento de la eficiencia de titulación
	Fortalecimiento de modelos educativos innovadores como el Bachillerato de Altas Capacidades, el Bachillerato Tecnológico Virtual y Modelo de Educación Dual.
Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.	Vinculación con la iniciativa privada, gubernamental y social para el fortalecimiento de las necesidades de nuestros planteles
	Certificación de la oferta de carreras del Colegio en la norma ISO 21001:2018
Desarrollo de sistemas de información más integrados para la toma de decisiones: micrositiros informativos, repositorios de información, intranet, etc.	

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios
	Automatización de procesos académicos y de gestión para fortalecer la competitividad y calidad de los servicios.



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales

Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programa presupuestario
Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Incremento del índice de eficiencia terminal	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Incremento de la eficiencia de titulación	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Fortalecimiento de modelos educativos innovadores como el Bachillerato de Altas Capacidades, el Bachillerato Tecnológico Virtual y Modelo de Educación Dual.	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Vinculación con la iniciativa privada, gubernamental y social para el fortalecimiento	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programa presupuestario
	de las necesidades de nuestros planteles	
Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.	Certificación de la oferta de carreras del Colegio en la norma ISO 21001:2018	154 Administración para el desarrollo institucional
	Desarrollo de sistemas de información más integrados para la toma de decisiones: micrositos informativos, repositorios de información, intranet,etc.	154 Administración para el desarrollo institucional
	Automatización de procesos académicos y de gestión para fortalecer la competitividad y calidad de los servicios.	154 Administración para el desarrollo institucional

INDICADORES Y METAS POR OBJETIVO INSTITUCIONAL

N o	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
1	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Eficiencia Terminal	Número de alumnos que egresan en un ciclo escolar, independientemente del periodo en que hayan ingresado por cada 100 alumnos de la cohorte inicial	Porcentaje de egresados de un ciclo escolar en Educación Media Superior y Superior	57.31 %	66.10 %	Porcentaje de alumnos de cada generación que egresan de manera oportuna al cabo de tres años (la meta está alineada a la media nacional actual de CECyTEs)
2	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y	Reprobación	Porcentaje de alumnos/curso que no han obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier semestre o curso.	Porcentaje de estudiantes evaluados con una o más asignaturas o módulos reprobados	22%	16.53 %	Porcentaje de alumnos que reprobaban alguna asignatura o módulo al concluir el ciclo escolar

N o	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
	sólidos vínculos con el sector productivo, gubernament al y social.						
3	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechami ento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernament al y social.	Abandono escolar	Porcentaje de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro	Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar	16.61 %	9.54 %	Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar
4	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechami ento de nuestras	Titulación	Total de alumnos titulados por carrera por cohorte generacional	Porcentaje de egresados titulados por cohorte generaciona l	17.09 %	30%	Porcentaje de alumnos que lograron titularse en relación a los alumnos certificados en cada una de las distintas opciones disponibles

N o	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
	capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.						de titulación (automática, por proyecto o por experiencia profesional)
5	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Vinculación	Total de nuevos convenios formalizados con distintas instituciones públicas, privadas y sociales para el beneficio de la comunidad educativa del Colegio	Número anual de nuevos convenios suscritos por el Colegio	14	50	Número de nuevos convenios suscritos cada año por el Colegio con distintas instituciones para fines de apoyos a estudiantes y personal docente y administrativo; oportunidades de servicio social y modalidad de trabajo en educación dual; apoyos; etc.
6	Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora	Certificación de carreras mediante el ISO 21001:2018	Total de carreras certificadas de la oferta vigente del Colegio	Porcentaje de carreras certificadas del total de la oferta vigente del	0	50%	Porcentaje de carreras certificadas mediante la norma ISO 21001:2018

N o	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
	continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.			Colegio			del total de carreras vigentes del Colegio
7	Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.	Automatización de procesos académicos y administrativos	Nuevos desarrollos informáticos para la automatización y eficiencia de los procesos académicos y de gestión del Colegio	Número de nuevos desarrollos para la automatización de procesos académicos y de gestión	0	10	Número de nuevos desarrollos para la automatización de procesos académicos y de gestión a través del desarrollo propio o contratado con proveedores externos

VII. Bibliografía

CECyTEJ (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018*. México: Zurdo Ediciones.

Congreso del Estado de Jalisco. NÚMERO 27217/LXII/18. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Disponible en <https://congresoweb.congresoajal.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>

Congreso del Estado de Jalisco. Decreto NÚMERO 25338/LX/15. Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Disponible en <https://congresoweb.congresoajal.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>

Congreso del Estado de Jalisco. Decreto NÚMERO 27909/LXII/20. Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Disponible en <https://congresoweb.congresoajal.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>

Coordinación Nacional CECyTEs. (s.f.). *Guía Técnica de Proyectos Nacionales para la Elaboración del Programa Anual de los CECyTEs*. México.

DOF (28-05-2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

DOF (30-09-2019). Ley General de Educación. Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF (30-09-2019). Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf

Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030*. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México.

Gobierno del Estado de Jalisco (2019). Diagnóstico. Versión de trabajo. Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México.

SHCP-MéxicoX. (2019). *Evaluación de políticas y programas públicos. Primera edición.* Material del Diplomado en Evaluación de Políticas y Programas Públicos. México.

VIII. Directorio

GOBIERNO DE JALISCO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Alejandro Luthe Ríos

Subsecretario de Educación Media Superior

Wilibaldo Ruíz Arévalo

Director de Capacitación para el Trabajo

Coordinación Nacional de Organismos Públicos Descentralizados de los CECyTE

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora Nacional

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Martha Alejandra Sánchez Acuña

Directora General

María de la Luz Fierros López

Directora Académica

Martín Alejandro Gómez Guerrero

Director Administrativo

Gerardo Acosta Pazos

Director de Planeación y Evaluación

Karina Godínez López

Directora de Extensión y Vinculación

María Carolina Martínez Cisneros

Directora de Competitividad y Proyectos

Secretaría de Educación

Mónica Gaspar Flores

Directora de Planeación, Programación y Presupuesto

Edgar André Ruiz Guerrero

Jefe del Departamento de Planeación y Presupuesto

Jorge Alberto García Sánchez

Analista de Planeación y Presupuesto

Magali Ocegueda López

Analista de Planeación y Presupuesto

Magali Zapata Landeros

Analista de Planeación y Presupuesto

María de Lourdes Domínguez Ramírez

Analista de Planeación y Presupuesto

María Esther Ávila García

Analista de Planeación y Presupuesto

María del Carmen Beltrán Medina

Analista de Planeación y Presupuesto

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Dra. Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín

Director de Planeación Institucional

Mtro. Oswaldo Benítez González

Coordinador General de Planeación del Desarrollo en Gestión Regional

IX. Anexo

Los resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 del Colegio:

OBJETIVOS	INDICADOR Y META PROPUESTA	AVANCE FINAL	ANOTACIONES
Objetivo 1. Disminuir el abandono escolar en los planteles del CECyTE Jalisco.	9% de abandono escolar	19%	A pesar de esfuerzos institucionales para atacar esta problemática como la contratación de orientadores educativos, la aplicación de las estrategias contra el abandono escolar, el programa Construye T, becas internas y externas, así como la aplicación de las directrices emitidas por el INEE, el abandono escolar sigue siendo un problema importante en el Colegio
Objetivo 2. Incrementar la eficiencia terminal en los planteles del CECyTE Jalisco.	73.95%	54%	De igual manera, la eficiencia terminal sigue siendo un problema importante en el Colegio motivado entre otras cosas por un índice de reprobación superior a la media nacional, lo que a su vez abona al problema de abandono escolar. Una limitante del Colegio es que los recursadores deben esperar un año en virtud de que el Colegio no oferta semestres consecutivos.
Objetivo 3. Incrementar los resultados de la Prueba	50% de alumnos en niveles III y IV de Comunicación (promedio directo)	41.51%	Este resultado es de 2017 pues en 2018 no se aplicó la evaluación

OBJETIVOS	INDICADOR Y META PROPUESTA	AVANCE FINAL	ANOTACIONES
PLANEA en los alumnos del CECyTE Jalisco	27% de alumnos en niveles III y IV de Matemáticas (promedio directo)	19.66%	Este resultado es de 2017 pues en 2018 no se aplicó la evaluación
Objetivo 4. Incrementar la calidad y pertinencia de la educación ofrecida en el CECyTE Jalisco mediante la consolidación del Sistema Nacional de Bachillerato	80% de índice de incorporación al SNB	95%	Este tema es uno de los principales éxitos del Colegio pues los 26 planteles evaluables se encuentran en algún nivel del SNB, ahora PC-SiNEMS, y los cinco restantes son los nuevos planteles que hasta 2019 tendrán condiciones para su evaluación
	95% de docentes acreditados en PROFORDEMS	73.04%	El indicador dejó de avanzar por los cambios en los esquemas de evaluación con motivo de la Ley General del Servicio Profesional Docente
Objetivo 5. Convertir al CECyTE Jalisco en un modelo educativo bilingüe en todos sus planteles.	26 planteles que ofrecen por lo menos una asignatura del componente básico, propedéutico o profesional en idioma inglés.	11	Los planteles ofrecen algún tipo de actividad en inglés son: Tesisán, Tepatitlán, El Salto (El Verde), Totatiche (Colotlán), Encarnación de Díaz, Atotonilco, El Grullo, Cihuatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Nextipac y Zapopan - Santa Margarita
Objetivo 6. Contar con planteles saludables, sustentables y seguros.	76.9% de los planteles (20 planteles) con la certificación del Programa Escuela Saludable y Segura de la Secretaría de Salud de Jalisco.	24 y 2 aulas externas	Este también es un tema exitoso del Colegio pues el Colegio tuvo la posibilidad de hacer frente a los requerimientos de la Secretaría de Salud Jalisco para convertir a nuestros planteles en escuelas promotoras de la salud.

OBJETIVOS	INDICADOR Y META PROPUESTA	AVANCE FINAL	ANOTACIONES
	13 planteles con certificación de Escuela Sustentable.	1	Este fue un esquema del gobierno federal que no continuó y solamente se logró certificar al plantel Cocula. Pese a lo anterior, el Colegio realizó acciones importantes en materia de sustentabilidad que incluyeron capacitaciones, cambio a luminarias LED, instalación de biodigestores en algunos planteles, instalación de paneles solares para el ahorro de energía, mingitorios y aires acondicionados ecológicos, entre otros.
Objetivo 7. Incorporar las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los planteles del Colegio	100% de aulas multimodales interactivas en planteles (se consideran aulas, talleres y laboratorios)	39%	Se cuenta con 239 espacios (aulas, talleres y laboratorios) de un total de 607. Sobre este espacio cabe destacar que en los últimos años se ha tenido un crecimiento exponencial en infraestructura con motivo del acceso a numerosos fondos de federales, estatales y municipales
	26 planteles con conectividad de banda ancha	11	Si bien todos los planteles cuentan con un servicio de Internet, son solamente 11 planteles los que cuentan con condiciones de banda ancha debido primordialmente a las restricciones en cuanto a proveedores de servicios en las distintas regiones del estado. Los planteles con banda ancha son Tesistán, La Duraznera (Tlaquepaque), El Salto (El Verde), Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas), Atotonilco, Guadalajara Parque

OBJETIVOS	INDICADOR Y META PROPUESTA	AVANCE FINAL	ANOTACIONES
			Solidaridad, Tlajomulco de Zúñiga, San Ignacio Cerro Gordo (exclusivamente su aula externa), Tlajomulco -Santa Fe, Puerto Vallarta - Ixtapa y Zapopan-Santa Margarita.
Objetivo 8. Mejorar y modernizar la infraestructura y equipamiento de los planteles de CECyTE Jalisco	13 planteles con biblioteca tipo A	13	Inicialmente había 7 planteles con esta característica: La Duraznera (Tlaquepaque), Tepatitlán, El Salto (El Verde), Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas), El Grullo, Guadalajara Parque Solidaridad y El Arenal. Del 2013 a 2018 se construyeron 6 más: Tesistán, Tecalitlán, Tlajomulco – Santa Fe, Puerto Vallarta – Ixtapa, Zapopan – Santa Margarita y Tonalá-El Panorámico
	100% de planteles dentro del SNB que cuentan con espacios físicos para orientación educativa (gabinetes psicopedagógicos)	25 (96%)	En 2013 se contaba con 14 gabinetes psicopedagógicos y en la administración 2014-2018 se construyeron 11 gabinetes más. Actualmente existen 26 planteles certificados en el PBC (ahora PC-SiNEMS)
Objetivo 9. Integrar exitosamente al CECyTE Jalisco en la aplicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.	100% de docentes en servicio calificados con nivel satisfactorio de acuerdo a los criterios del INEE.	96.66%	Solamente 21 docentes (3.34%) muestran un nivel insuficiente

OBJETIVOS	INDICADOR Y META PROPUESTA	AVANCE FINAL	ANOTACIONES
<p>Objetivo 10. Desarrollar un sistema informático eficaz de seguimiento de egresados</p>	<p>Existencia de un sistema eficaz de seguimiento de egresados</p>	<p>1</p>	<p>A nivel nacional existe una plataforma de seguimiento de egresados que el CECyTE Jalisco ha completado en los últimos 3 años. Dicha plataforma arroja reportes de cantidad de hombres y mujeres que continuarán sus estudios, los que además continuarán con un trabajo, y los que tienen mayor o menor deserción y/o terminación.</p>
<p>Objetivo 11. Consolidar un modelo de gestión de calidad y mejora continua que permita la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.</p>	<p>26 planteles certificados en sus procesos de calidad</p>	<p>21</p>	<p>A pesar de que se contaba con 21 planteles certificados, en 2017 se decidió optar por el Padrón de Calidad del gobierno federal como un esquema a seguir por los planteles del CECyTE Jalisco.</p>
<p>Objetivo 12. Contar con un esquema permanente de capacitación y formación continua de docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación</p>	<p>100% de programas de capacitación implementados</p>	<p>100%</p>	<p>Desde el 2014 al 2018 se realizaron sin contratiempos las actividades de capacitación programadas en las semanas de capacitación y adicionalmente se sumaron cursos virtuales en distintas plataformas</p>



Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Así lo formuló y presentó Martha Alejandra Sánchez Acuña, en su carácter de Directora General.

Martha Alejandra Sánchez Acuña

Directora General



COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL
CLAVE: 14ATC0001M



Coordinación de
Desarrollo Social
GOBIERNO DEL ESTADO

Asamblea de las Américas 599
Edificio Cuauhtémoc, PISO 10
Lomas de Guaymas, C.P. 44600
Guadalajara, Jalisco

OFICIO CGEDS/489/2022

Guadalajara, Jalisco a 16 de agosto de 2022

Asunto: Validación de Plan Institucional

Martha Alejandra Sánchez Acuña
Directora General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTE Jalisco).
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y de conformidad con lo estipulado en los artículos 3 fracción I, 7 fracción II, 11 numeral 1 y 2 fracción II y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículo 23 fracción VIII de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, y lo establecido en el acuerdo DIELAG ACU 001/2018 y el acuerdo DIELAG ACU 002/2018, ambos publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 21 de diciembre de 2018, así como en los artículos 1, 5 fracciones II, VII y IX, 7 fracciones I, III y IV del Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, se emite la validación de la propuesta de Plan Institucional de su dependencia, para efectos de continuar con el proceso de publicación y puesta en vigor del mismo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer
en Jalisco"



Coordinación de
Desarrollo Social
GOBIERNO DEL ESTADO

Anna Bárbara Casillas García

Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

MOS/sirm



